Mártes 16 de Julio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,614

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses		10.50
Por un año		20.00
Número suelto		0.10
» atrasado		0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

La historia de la habitacion

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DEL 89

Adelante de la torre Eiffel, y prolongándose á cada lado, sobre el terraplen que limita el muelle de Orsay, se eleva una série de pequeñas construcciones que figuran: "la historia de la civilizacion humana." La primera idea de esta interesante exhibicion se debe á Mr. Charles Garnier, y es él quien ha realizado, con el concurso de los señores Ammann, profesor agregado de historia en el Liceo de Luis el Grande, para la parte histórica, y Darwant, escultor, para la parte decorativa. En 1878, uno de los grandes acontecimientos de la Exposicion habia sido la "calle de las Naciones", y era necesario en 1889 no precisamente hacerla mejor, sino hacer otra cosa, diferente, sin apartarse del propósito de ofrecer al espectador la comparacion de los distintos procedimientos arquitectónicos. Así, mientras que la calle de las Naciones no presentaba mas que una série de fachadas, atestiguando el estilo adoptado por los diferentes pueblos en el establecimiento de sus edificios y utilizacion de sus materiales que se encontraban en su suelo, la historia de la habitacion abraza la evolucion completa del arte de edificar las viviendas de los particulares. Las inscripciones reveladas en lengua francesa y segun la escritura del tiempo, facilitan el estudio de estas "lecciones de cosas", y la presencia de personajes vestidos de una manera conforme á los tipos y á las épocas representadas contribuyen á recordar las costumbres y las condiciones de vida durante los períodos que los han precedido.

El señor Garnier ha dividido su programa en dos grupos principales; el uno relativo al período prehistórico, el otro al período histórico. El primero comprende cuatro tipos de habitaciones: sobre tierra, los abrigos bajo las rocas ó en las grutas (trogloditas), correspondiendo á la edad de la piedra pulida; sobre el agua las ciudades lacustres (principios de la edad de bronce); sobre tierra las chozas de paja y de piedra (época del reno, edades de bronce y de hierro).

En su orígen el hombre no tenia por útiles sino sílex mas ó menos apropiados á los usos primitivos de la caza y de la pesca. Es impotente pues para construirse una habitacion y debe buscar un refugio en las excavaciones naturales. Un primer progreso nacido de una necesidad de defensa contra los animales feroces ó cualquier otro enemigo se revela en la construccion de ciudades lacustres. Sobre numerosas estacas se elevan las chozas, y solo por balsas ó esquifes formados con troncos de árboles, y con el empleo del bronce recien descubierto, le es permitido al habitante de las ciudades lacustres, buscar su alimento en el lago sobre el cual vive.

Pero el hombre prehistórico no vive solamente sobre la orilla de los lagos y hácia esta época el empleo del bronce unido á la utilizacion del reno como medio de transporte, permite elevar sobre tierra, monumentos de piedra ó chozas mejor cerradas que los abrigos primitivos. Estos perfeccionamientos se acentúan todavía cuando llega la edad de hierro en la que el hombre primitivo dispone del metal por excelencia.

El período histórico comporta cinco subdivisiones: 1.° *Las civilizaciones primitivas*: Ejipcios, Asirios, Fenicios, Hebreos, Pelasgos y Etruscos.

El Ejipto y la Asiria nos muestran construcciones cuadradas y macizas pero con caracteres diferenciales. En los cuatro ángulos de la vivienda ejipcia y encuadrando la puerta de entrada, se dirijen elegantes columnas que soportan el techo de la terraza superior; éste reposa igualmente sobre una série de balaustres. La ornamentacion policroma de los pilares reviste el aspecto general al mismo tiempo que los colores vivos de los frisos y los piés derechos de las puertas construidas en ladrillos esmaltados. Muchas puertas dan acceso al edificio que recibe la luz de ventanas trapezoidales. Las fachadas laterales están decoradas con geroglíficos y esfinges acostadas guardan la entrada principal.

Dos gruesas torres cuadradas de desigual altura, reunidas por una especie de pórtico que sirve de entrada, constituyen la habitacion asiria. El interior no recibe la luz del dia mas que por una especie de mirador y á mucha altura del suelo; la decoracion consiste en molduras rectangulares incrustadas las unas en las otras, y colocadas en todas las caras del edificio. La ornamentacion policroma aquí está representada mas que por una doble fila de ladrillos esmaltados colocados arriba de la puerta y por las columnitas pintadas que dividen las ventanas del piso superior.

La vivienda fenicia se distingue por el rol preponderante atribuido á la madera en su construccion y por su ornamentacion policroma. Se sabe en efecto todo el partido que han sacado los fenicios de las maderas cortadas en los bosques del Líbano, y en el empleo que saben hacer de ciertos colores, cuyo monopolio conservan. La decoracion verificada segun formas geométricas, presenta un carácter muy notable de elegancia y lijereza. Una torre cuadrada colocada en el ángulo izquierdo del edificio y está cubierta por una terraza sostenida por pilares cuadrados. La fachada del cuerpo del edificio reproduce la ornamentacion de la torre y sus pilares de chapiteles moldeados sostienen la balaustrada de una especie de *loggia* sobre la cual se abren los departamentos del piso superior.

La habitacion pelásgica recuerda el procedimiento de construccion de los muros de Micenas, es decir, la sobreposicion de bloques poligonales sin interposicion de cimiento; se nota ademas una ventana de forma casi ogival, con sus piedras convergentes reunidas en la parte superior para asegurar su estabilidad.

Con el tipo etrusco llegamos á un grado avanzado de civilizacion; se sabe por otra parte que los etruscos han ejercido una influencia considerable sobre la antigua Roma, en la cual ellos han importado sus gustos y costumbres de lujo. La ancha base formada de piedras talladas se termina en los ángulos por pilares decorados de capiteles con ornamentacion sólida y regular que se encuentra igualmente en la moldura que encuadra el dintel y pié derecho de las puertas. Una banda cerrada en toda su extension da lugar á un *promenoir* que se extiende en el primer piso. [illegible] y teja [illegible] aparicion [illegible] la balaustrada.

2.° *Las civilizaciones nacidas de las invasiones de los Aryas*: Indios, Persas, Germanos, Galos, Griegos y Romanos antes de Jesu-Cristo.

No nos detendremos sino sobre las habitaciones que presentan un carácter muy distintivo, tales como las de los Indios, Persas, Griegos y Romanos. Las de los primeros se componen de dos pabellones de una altura muy grande en relacion con su ancho. Están reunidos por un cuerpo de edificio muy estrecho. Los pisos superiores tienen una importancia preponderante. Resulta de aquí para el conjunto un aspecto pesado, felizmente desechado por la elegancia y ornamentacion de los pisos superiores. Estos comportan balcones de balaustradas, columnitas establecidas sobre el primer piso sostienen por sus capiteles al segundo, y se continuan hasta un piso igualmente soportado por columnitas. Cada torre está coronada por una especie de cornisa ojival y presentando por la primera vez la línea curva en la arquitectura antigua.

Se la vuelve á encontrar en el tipo persa donde se manifiesta en la arcada ojival de la abertura, que sirve de entrada, y el cual está acompañado de una innovacion, la cúpula, toda persa, que se establece [illegible] balaustrada. [illegible] ladrillos [illegible] permitido la cúpula [illegible] que no se conocia la manera de cortar las piedras. Los persas [illegible] para de [illegible] efectos de coloracion policroma; [illegible] talla.

La habitacion griega se caracteriza por la elegancia y la sencillez de sus líneas y decoracion. Las líneas curvas no figuran en estas construcciones, porque los arquitectos griegos no han empleado mas que la plataforma [illegible] rectangular de un basamento [illegible] *á rez de chaussé*, al nivel del piso bajo, con un basamento tallado en piedra y una puerta cuadrada que conduce al interior de los dos domésticos.

La habitacion romana antes de Jesucristo se presenta con una tienda exterior unida á la puerta encuadrada por un pequeño frontis triangular. El corredor [illegible] Sobre la fachada lateral de la derecha se nota una ornamentacion *composite* [illegible] superpuestas [illegible] intervalos [illegible] perpendiculares [illegible] se extiende á lo largo de la misma fachada y se termina en uno de sus ángulos por una especie de pabellon cubierto cuyos montantes se prestan al enroscamiento de la viña. El muro exterior nos presenta verdaderos *anuncios*-grabados.

3.° *Civilizaciones nacidas de la civilizacion romana*, tipos galo-romano, romano, Edad Media y Renacimiento.

El primero nos conduce á una época de decadencia; no hay unidad ni en el conjunto, ni en el uso de los materiales. Las ventanas son desiguales y al mismo tiempo desigualmente abiertas. Las ruinas que se acumulan en la Galia forman canteras donde van á recojerse los materiales sin la menor idea de ornamentacion. En uno de los ángulos, se vé un *fut* de columna con su capitel corintio y un resto de entablamento. El dintel de la puerta del piso bajo ha sido arrancado á algun templo y otras molduras incorporadas aquí y allá en el espesor de los muros atestiguan el poco cuidado que ha presidido á la construccion. Se reconoce tambien en los muros que alternan los ladrillos planos con las piedras talladas que nos presentan las Termas de Julien.

Esta decadencia se detiene hácia el siglo diez; el estilo romano elaborado en los claustros se afirma y denota una inteligencia completa de los recursos de la piedra y de la madera. La creacion de la vida de familia que abra á la mujer todas las partes del hogar dá á la casa un aspecto nuevo. Esta comienza á tomar la luz directamente sobre la calle y el piso superior es mas descubierto sobre todo sobre las partes laterales.

Del siglo trece al siglo quince, la construccion civil comienza á formar una rama especial de la arquitectura. Entonces aparecen las casas de fachadas coronadas por puntas de las cuales algunos curiosos spécimens, han hecho la reputacion de las viejas calles de Rouen y de Reims.

El basamento y sub-basamento están construidos en piedra; el resto de la construccion es de madera. Al costado de una puerta estrecha que dá entrada á la habitacion, una gran arcada ogival alumbra la sala comun.

Las salas de cada piso toman la luz de la calle por una gran ventana continua. Su fachada se termina por una punta muy aguda. El tejido aparente constituye el único motivo de decoracion; más tarde sus huecos se cubren de cuadrados de vidrio ó se decoran con un elegante rimero de ladrillos.

El tipo de las habitaciones del Renacimiento francés muestra la tendencia á reemplazar la madera por la piedra tallada y el ladrillo.

La ornamentacion y la decoracion presentan una variedad infinita de motivos aplicados á los pilares que acusan los pisos, ó acompañan las ventanas rectangulares, abovedadas á lo mas amenudo, con cruceros. Uno de los ángulos ostenta una torrecilla cuadrada que contiene la escalera que conduce á los pisos superiores, y contribuye por su cúpula coronada por una punta, á la elegancia del conjunto.

El arte de la construccion civil llega aquí á su apogeo, al menos en lo que se refiere á la decoracion exterior de la habitacion.

4.° *Las civilizaciones que se unen al desenvolvimiento de la civilizacion romana en Oriente*; esta parte contiene las habitaciones de los Bizantinos, Arabes, Turcos, Eslavos, Arabes y Rusos despues de Jesu-Cristo.

El tipo ruso se hace notar por su altura y el atrevimiento de las proporciones. Siendo muy rara en Rusia y de un transporte difícil la piedra dura, es la madera la que se usa casi exclusivamente en las construcciones. Elevadas sobre un débil basamento de piedra, se apoyan sobre pilares moldeados, y los vacíos exteriores son rellenados con troncos sin corteza. Las ventanas del primer piso están soportadas por pasamanos con molduras y se terminan por ogivas debajo de las cuales se extiende un friso ricamente decorado. El techo constituye una parte característica de la decoracion general. El acceso al primer piso se efectúa por una escalera exterior de madera, de la cual una parte está descubierta mientras que otra se oculta en un elegante pabellon.

La habitacion árabe se compone de una construccion maciza sobre la cual se extiende una terraza. En uno de los ángulos se eleva una torre cuadrada con una terraza de almenas agudas, y no recibiendo la luz sobre la calle mas que por un elegante *meucharabis* análogo á los que se pueden ver en la "Calle del Cairo." Su concepcion de la vida íntima conduce al árabe á alumbrar los departamentos habitados por un vasto patio interior rodeado de elegantes columnitas y ricamente decorado de lozas barnizadas con tonos claros y brillantes. La madera, loza y el estuco juegan un gran rol en estas habitaciones y todos los muros ó soportes aislados están unidos por un sistema de tejido horizontal.

5.° En fin, vienen las *civilizaciones contemporáneas de las civilizaciones primitivas*, pero que no han entrado en comunicacion con ellas y no han ejercido ninguna influencia en la marcha general de la humanidad; tales son las civilizaciones de los Aztecas, Incas, Esquimales y Lapones, pueblos del Africa Ecuatorial y Austral, Chinos, Japoneses y Pieles Rojas.

Salvo la de los Aztecas, Incas, Chinos y Japoneses, estas habitaciones entran en el género de las cabañas ó las chozas y no exigen una descripcion detallada. Las de los Aztecas atestiguan una civilizacion muy avanzada, tal como la han revelado los recientes descubrimientos de las ciudades muertas del Yucatan. No hay otro material puesto en obra que la piedra de tallar;—la madera insuficientemente preparada no habria resistido á la destruccion de los insectos tan frecuentes en la region ecuatorial. Como disposiciones arquitectónicas se pueden señalar las formas trapezoidales de la fachada anterior del piso correspondiente al techo del edificio constituido él mismo por una série de platabandas dispuestas en escalones.

En las habitaciones de los Incas se nota el empleo exclusivo de la piedra de talla, y la decoracion por medio de molduras geométricas, pero el edificio es poco macizo y la ornamentacion muy sobria.

El tipo de la habitacion china es demasiado conocido, para que sea necesario detenernos en él. En cuanto á las casas japonesas, dan una importancia preponderante al tejido de madera, en razon de la frecuencia de los temblores de tierra. El techo es de bambú, y se extiende sobre un piso rodeado en su perímetro por un balcon, cuyos pilares soportan una baranda. Tal cual ha sido representada la habitacion japonesa, evoca por su gracia y por su lijereza la idea de una hermosa pajarera que no espera más que los pájaros para animarse.

Charles Garnier y sus inteligentes colaboradores, han sido muy felicitados por la habilidad con que han realizado su concepcion original. Constituye ciertamente una de las partes más interesantes de la Exposicion y ofrece el mérito de cautivar la atencion al mismo tiempo que abre el espíritu á comparaciones muy completas entre las diversas maneras de construir las habitaciones y las condiciones de vida íntima, á las cuales se ajustan segun los pueblos y las épocas anteriores á nuestro siglo.

FUERA DE AQUI

UN DOCUMENTO IMPORTANTE—EL DIAMANTE IMPERIAL—LO QUE ARRASTRA EL SENA—LA PÁTRIA DE CRISTÓBAL COLON—Ó MATRIMONIO Ó DINERO.—EL TORERO VILLAVERDE—LEON SABIO—MOLINOS HARINEROS—PRESION DE AGUA—UN REY DRAMATURGO.

En los archivos del Ministerio de Instruccion pública de Italia acaba de encontrarse un documento de excepcional interés político é histórico.

Es la minuta del discurso pronunciado el 9 de Junio de 1848 por el conde Mamiani, á la sazon primer Ministro de Pio IX, en la ceremonia de apertura del Parlamento romano.

Dirigiéndose á los diputados de Roma, declaraba el primer ministro que el Padre Santo no se preocupaba en manera alguna de la conservacion del poder temporal, y que preferia continuar en la elevada esfera de su poder espiritual para vivir en la serena calma de los dogmas, predicar al mundo la palabra de Dios, orar, bendecir y perdonar.

La minuta encontrada tiene correcciones y notas de la misma letra de Pio IX, dato de gran valor, pues aquel Pontífice negó terminantemente en una declaracion hecha en Gaeta, algunos años despues, que hubiera autorizado las declaraciones del conde Mamiani.

El Gobierno italiano concede tal importancia al hallazgo, que ha dado órden de fotografiar el documento y de colocar una reproduccion del mismo en cada una de las bibliotecas públicas del reino.

—

En la seccion de joyería francesa de la Exposicion Universal de Paris, se exhibe desde el dia 15 una piedra preciosa, que es una verdadera maravilla por sus dimensiones y por su peso.

Es un diamante que pesa 14 quilatos más que el *Regente* y 75 más que el *Ko-hi-noor* de la corona de Inglaterra, que pesa 106 quilates.

Cuando la reina de Inglaterra manifestó el deseo de ver aquel diamante, el príncipe de Gales, que estaba presente, exclamó: "¡Ese es un diamante imperial!"

La piedra estaba bautizada, y ese el nombre que llevará siempre.

Ha sido tallada en Amsterdam bajo la direccion y vigilancia de una Junta compuesta de los primeros lapidarios de la ciudad y se ha tardado diez y ocho meses en terminarla por completo.

La reina de Inglaterra estaba presente cuando se labró la primera faceta.

Su peso bruto era de 457 quilates, y para darle una forma regular, hubo que separar un pedazo de 45 quilates que, tallado á su vez, dió un hermoso brillante de 25 quilates.

M. Pau, uno de los principales propietarios de aquel tesoro, se lo ha presentado al presidente de la república y á Mad. Carnot, los cuales admiraron la extraordinaria piedra.

—

Miss Ethel Fry, cuyo nombre de teatro es miss Fortescue, ha conseguido una indemnizacion de 8.250 francos de un tal Mr. Laurence Henry Saint Paul Moore, que la prometió casarse con ella y que no quiso cumplir su palabra.

A los pocos dias de haber visto Mr. Saint Paul á miss Fortescue quedó rendidamente enamorado de ella, y la propuso realizar el matrimonio.

La jóven confesó que había tenido un hijo, pero el enamorado repuso que esto era para él un detalle sin importancia, y que no le preocupaba lo pasado ni poco ni mucho. Continuó cortejándola, y habiéndola llevado á su *yacht* para hacer una escursion, abusó de la debilidad de la que él se complacía en llamar su esposa.

De estas relaciones nació un niño, que murió pocos dias despues, y Saint Paul Moore desapareció, á pesar de que ya se habían publicado los edictos para el matrimonio.

El apellido Fortescue es de buena sombra para la reclamacion de daños y perjuicios.

Otra miss Fortescue, tambien del teatro, obtuvo hace algunos años de lord Cavins, hijo del ex-ministro *tory*, que había prometido casarse con ella, la cantidad de 250.000 francos en números redondos.

Pero miss Fortescue, núm. 1, era una actriz muy avisada, habia estado muy comprometida por su pretendiente y aspiraba ser esposa de un par de Inglaterra.

El tribunal tuvo en cuenta sus esperanzas fallidas, pero no han hecho lo mismo con miss Ethel Fortescue, cuya virtud es muy problemática.

Estos dos procesos dan idea de las costumbres inglesas.

El segundo especialmente es muy curioso porque reduce á sus verdaderas proporciones el pudor de las hijas de Albion, que exponen sus debilidades ante los jueces y se crean rentas muy saneaditas.

***

El conocido y antiguo matador de toros Vicente Garcia Alonso (a) *Villaverde*, fué objeto de una brutal agresion en Madrid.

Hallábase *Villaverde* detrás del mostrador de un ventorro de su propiedad, sito en las inmediaciones de la Plaza de Toros, cuando se presentó un sujeto, llamado Alejandro Lamboa Gaitor, de cincuenta años de edad, y del comercio de aquella corte, preguntando por el dueño del establecimiento.

No se hizo esperar la respuesta por parte de *Villaverde*, quien recibió acto seguido el disparo á boca de jarro de una pistola de dos cañones.

Resultó gravemente herido en el cuello y en el antebrazo derecho.

Fué conducido al Hospital de la Princesa.

***

M. Emile Gautier ha publicado un trabajo muy curioso, del cual resulta que en el transcurso del año 1886, es decir, en doce meses, se han extraido del Sena, durante su paso por Paris: 2.021 perros, 977 gatos, 2,257 ratas, 507 pollos y patos, 3.066 kilógramos de despojos de carne, 210 conejos y liebres, 10 carneros, 2 potros, 66 lechones, 5 cerdos, 27 gansos, 27 pavos, 609 pájaros de diversas clases, 3 zorras, 2 terneras, 3 monos, 8 cabras, una serpiente, 2 ardillas, 2 puercoespines, un papagayo, 130 palomas y perdices, 3 erizos, 2 pavos reales y una foca.

En este lista no se incluyen algunas docenas de seres humanos de uno y otro sexo, que de grado ó por fuerza emprenden todos los años aquel camino para ir mas pronto á parar á las mesas de mármol de la Morgue.

El rio inmundo, cuyas aguas bebe la raza mas refinada del universo, es un depósito de maceracion de cosas muertas, un cementerio, una cloaca y un pudridero.

Y hay más aun.

Hay tambien microbios, cuya proporcion, por término medio, no es menor de 8.230 colonias por centímetro cúbico de agua tomada en la parte superior de la corriente del Sena en Jory.

Como es natural, á medida que se baja crece la impureza.

En el puente de Austerlitz es doble; frente al Hotel de Ville es triple; á la altura de la Exposicion es quíntuple (46.970 bacterias por centímetro cúbico.)

Apesar de la creencia general, el frio no sanea la corriente de aquel rio. Precisamente en invierno es cuando los parásitos pululan en mayor grado de intensidad.

—

La Perseveranza, de Milan, ha recibido una carta de Terrarossa, en que se lee lo siguiente:

"El dia 30 de Mayo último se celebró una reunion en Ferrada, Ayuntamiento de Moconesi, valle de Fontanabuona, en la cual el notable abogado Giuseppe Antonio Dondero dió una conferencia encaminada á demostrar que Cristóbal Colon nació en Terrarossa, aldea de aquel Ayuntamiento.

"*Terrarossa se dispone á erigir un monumento á su hijo inmortal.*

"Asistieron á la reunion mas de 2,000 personas, que tributaron entusiastas aplausos al orador."

—

Segun el *Gil Blas*, un incidente curioso y hasta hoy desconocido del público, ocurrió en el *Elysée* el dia de la inauguracion de la Exposicion. M. Carnot hablaba con su estado mayor militar cuando repentinamente sonó la campanilla del teléfono. El general Brugére contestó á la llamada "¿Quien?" "M. Carnot?" contestó una voz. "¿Qué quereis?" "Necesito hablar con él personalmente." "Esperad en el aparato," y el general fué á avisar al presidente. Cuando M. Carnot se colocó los tubos en los oidos oyó al principio un ruido confuso, despues una série de insultos. "Sois un miserable, un necio," etc., etc., dijo el que hablaba con él. La broma era de muy mal gusto. El general Brugére dió parte al prefecto de policía y se abrió una indagatoria. Antes de que trascurriese mucho tiempo se averiguó que el insultador por teléfono era uno de los primeros empleados en una gran casa de comercio, muy conocido por sus simpatías boulangeristas. El tribunal sin embargo no pudo castigarlo, pues el insulto por teléfono no se puede considerar como público.

***

Francia pretende tener el honor de utilizar una presion más alta de agua que la que se puso en operacion recientemente en el pozo Chollar de la mina Comstock, en Nevada. En Brignoud á dos kilómetros del valle de Grésivaudad, cerca de Grenoble, hay una turbina de 2.997 metros de diámetro que desde el año de 1875 está trabajando, utilizando una fuerza de agua de 445,253 metros. Da una fuerza de 1.500 caballos con un gasto de 300 libras de agua por segundo.

—

El Congreso de Chile ha hecho una apropiacion para una exposicion y concurso de maquinaria de molinos harineros que se abrirá en Santiago, Chile; en el mes de Noviembre próximo, bajo los auspicios de la "Sociedad Chilena para el Formento de las Manufacturas."

El premio de 20,000 francos se dará al feliz competidor, cualquiera que sea su nacionalidad, á quien un jurado de peritos se lo adjudique. Para dar mayor facilidad, la sociedad arriba-nombrada, ofrece pagar el flete de la maquinaria que se envie y los gastos de pruebas, etc.; tambien pagará el pasage de ida y vuelta de segunda clase, hasta Chile, del hombre á quien los fabricantes manden para colocar y hacer funcionar sus máquinas.

Esta generosa oferta nos parece que hará entrar en el concurso la maquinaria más perfecta para moler trigo, de Europa y de los Estados Unidos, y aparte del premio ofrecido, los fabricantes tendrán una buena ocasion de presentar sus máquinas en el mercado chileno.

Hoy dia hay unos 750 molinos de harina en Chile, pero las tres cuartas partes de éstos no tienen más que un par de muelas. Los cuatro molinos más grandes de Chile tienen 16 pares de muelas pero aun entre los del tipo más adelantado no hay más que tres que usan el sistema de cilindros ó rodillos de hierro para triturar el trigo, en vez de las muelas. Estos son de una construccion muy reciente.

Se conocian los perros sábios, los gatos sábios, los loros sábios, los asnos sábios, los cerdos sábios.... hasta los gansos sábios.

Lo que no se conocia es el espectáculo que ofrece al público el empresario del Circo Hipódromo de Paris!

¡El leon sábio!

Es un leon que montan á caballo, hace volantines, dispara pistolas y pasa por el aro.

Aquel rey del desierto se llama *Príncipe*.

En medio de la pista se dispone una inmensa jaula redonda, en la cual puede correr el caballo como en un picadero. En ella son introducidos el corcel, el leon y un perro dinamarqués, que le sigue con increible obediencia. Llega el domador y entonces comienzan los ejercicios indicados entre ruidosos aplausos del público, que nunca ha asistido á un espectáculo semejante, y desde aquel momento queda planteado un problema parecido al que formuló un inglés, pues no se trata de saber cuándo devorará el leon al domador, sino á quien preferirá para comérselo: al caballo, al perro ó al hombre.

***

Oscar II, rey de Suecia y Noruega, es autor dramático.

Recientemente ha terminado un drama histórico, que se titula *El castillo de Kronberg*, y que será representado durante la próxima temporada de invierno en los teatros de Nuremberg, Halle, Stuttgart, Aix la Chapelle, Breslau y Kœnigsberg.

El rey Oscar cede á favor de los pobres de cada poblacion los derechos de autor que rinda su obra.

NOTICIAS GENERALES

Suscricion popular

Para obsequiar con un Album al General Miro

LISTA Á CARGO DE "EL SIGLO"

(No se admite cuota mayor de 50 centésimos.)

Suma anterior	$	35.30
Bonifacio García de Zúñiga	"	0.50
Bonifacio García de Zúñiga (hijo)	"	0.50
Manuel García de Zúñiga	"	0.50
Torcuato García de Zúñiga	"	0.50
Ezequiel García de Zúñiga	"	0.50
Rodolfo García de Zúñiga	"	0.50
Arturo García de Zúñiga	"	0.50
Juan Maza	"	0.50
Federico R. Vidiella	"	0.50
Juan Cárlos Vidiella	"	0.50
Federico Francisco Vidiella	"	0.50
Martin Catalogne	"	0.50
Cárlos Mariani	"	0.50
Augusto Domecq	"	0.50
Eduardo Dávila	"	0.50
Dionisio Socas	"	0.50
Cárlos Vanrell	"	0.50
Alejandro Reday	"	0.50
Pedro Rey	"	0.50
Enrique Wille	"	0.50
Isidoro Guthmann	"	0.50
Guillermo Menditeguy	"	0.50
Inocencia S. de Menditeguy	"	0.50
Pedro M. Castro	"	0.50
Petrona B. Castro	"	0.50
Horacio García Lagos	"	0.50
Víctor Canton	"	0.50
Cipriano Herrera	"	0.50
Maria Elena Herrera	"	0.50
Tácito Herrera	"	0.50
Maria Luisa Herrera	"	0.50
Silvio Octavio Herrera	"	0.50
Maria Antonia Herrera	"	0.50
Atilio Herrera	"	0.50
Juan A. Trabal	"	0.50
Alcides Montero	"	0.50
Alcides Montero (hijo)	"	0.50

La señora viuda del general Urquiza—Buenos Aires, Julio 15. Con motivo de un atentado que hubo de ser víctima ayer la señora viuda del general Urquiza, uno de los reporters de *El Nacional* pasó á recoger algunos datos á casa de dicha dama.

En presencia de la distinguida señora, pidió tuviera la fineza de relatarle el hecho.

La señora lo hizo en estos términos más ó menos, de acuerdo con las referencias de los sirvientes:

Serian próximamente las cinco de la tarde de ayer, cuando presentóse al domicilio de la señora de Urquiza, el individuo Federico Hobert, preguntando si allí vivia la familia de Urquiza.

Como la interrogada viera en el pecho del visitante el cabo de un puñal y temiera su presencia, le dijo no era esa la casa sino la contigua, mandándolo á lo del general Luis Maria Campos.

Cobert se dirigió á donde se le indicaba y convencido de que habia sido engañado, volvió nuevamente á la casa de la familia Urquiza, en circunstancia que la sirviente trataba de cerrar con llave la puerta vidriera para impedir la entrada de Robert, cuyo rostro aparecia alterado.

Asustada sin duda la sirviente, no tuvo tiempo de echar la llave y entonces Robert abrió la puerta, y dijo: *llame usted á la señora de Urquiza y si ella no está á cualquiera de sus hijas.*

Como se le contestára que nadie habia, pues toda la familia se hallaba en Palermo, Roberto sacó del pecho el puñal y corrió á la que solícitamente, por el temor que la embargaba, suministraba esas informaciones.

Corrióla hasta el principio del segundo patio, en donde se detuvo y retrocedió al ver un sirviente.

Entonces salió á la calle y emprendió la fuga, pero á los llamados de auxilio que pidiera la servidumbre de la casa, uno de los vigilantes se apoderó de Robert el que fué llevado á la comisaría de la seccion 5ª.

Una vez detenido, el comisario empezó á practicar las respectivas averiguaciones, llevando al autor de este hecho á presencia de la que debia ser su víctima.

En presencia de ella se le hicieron varias preguntas que contestó con bastante incoherencia, influenciado ya por la emocion, al verse en situacion tan crítica, descubierto del atentado que hubo de cometer, ó porque sus facultades no están equilibradas.

Terminado este acto fué conducido nuevamente á la comisaría, donde permanece aun detenido.

Se pidieron informes sobre Robert, al general Campos y señor Baltoré, los que manifestaron que no tenian formado mal juicio sobre la persona de aquél.

En vista de esto, se nos ocurre preguntar: ¿se trata de un demente, que en uno de los accesos que le son peculiares ha ido á cometer un crímen que no ha premeditado, ó sucede lo contrario?

Nos parece, por las informaciones verbales que nos ha suministrado la señora de Urquiza en la conversacion que tuvimos hoy, que no se trata de un demente y que el atentado parece premeditado.

¿Por qué decimos esto? ¿En qué nos fundamos? En este dato que tiene mucha importancia:

Nos dijo la señora: cuando fué herido mortalmente Lopez Jordan por Aurelio Casas, el mismo dia á la noche se presentó á mi casa este mismo individuo (Robert) felicitándome por el acto justiciero que aquél había llevado á cabo, quitándole la vida, y agregó que el que tal acto habia llevado á cabo no era un asesino, sino un hijo que habia querido vengar á su padre, y que era pues necesario ayudarlo con algo.

—¿Que le contestó Vd?

—Que por más justicia que le asistiera, no podia yo ayudarlo en nada, pues seria hacerme cómplice de un crímen.

Entónces Robert se levantó, diciendo: Bien señora; yo creia que Vd. tendria algun reconocimiento hácia Casas, pero recien comprendo que me he equivocado.

Tal vez V. desconfía de mí, porque no ignorará que he servido en el ejército de Lopez Jordan, pero si lo he hecho, ha sido por un acto humanitario, desempeñando el cargo de médico del ejército, y no porque simpatizara con la causa que defendia.

Así siguió hablando para convencer á la señora de Urquiza, con el fin de que auxiliara á Casas, pero nada obtuvo Robert en este asunto.

Desde esa noche, nos dijo la señora de Urquiza, no he visto mas á este individuo, y todo me hace presumir que no está loco.

Esto lo aclarará la autoridad policial encargada de practicar las averiguaciones.

—¿Cree usted, señora, que el atentado en cuestion sea un hecho aislado?

—Tengo motivos para creer que no, por antecedentes que haré conocer oportunamente, á la autoridad.

"La Fraternidad"—Con gran concurrencia celebró anoche asamblea general la próspera asociacion cosmopolita de socorros mútuos *La Fraternidad*.

Fueron aprobados todos los actos del Directorio.

Se votó una pension de 30 pesos mensuales en favor del señor Iges, iniciador de la institucion y al presente enfermo y desprovisto de recursos para las primordiales exigencias de la vida.

Muebles ricos, piano, etc.—Gomensoro rematará mañana miércoles el valioso amueblado perteneciente al señor Emilio Morelli, en la calle Policía Vieja núm. 7.

Hay un rico piano, juegos de salon, dormitorio, comedor y cuanto se necesite en una casa de familia.

De Matto Grosso—Comunicaciones recibidas de esa lejana provincia brasilera dicen que se hallan muy adelantados los trabajos emprendidos y dirigidos por la comision de ingenieros militares.

Fué instalada una red telefónica en la ciudad de Corumbá, una línea hácia el Ladario, con seis kilómetros de extension y otra hasta el fuerte de Coimbra.

Próximamente quedarán ligadas por la misma comunicacion las ciudades de Corumbá y Coyabá.

El trazado de esta última línea presenta sérias dificultades, debido á las condiciones topográficas de la region que atraviesa.

La línea pasará por San Luis de Cáceres, Miranda, Coxim y colonia de San Lorenzo.

En el fuerte de Corumbá se están colocando dos baterias de cañones Whiteworth.

Dolores (San Salvador)—Leemos en *La Feria*: La correspondencia que de Montevideo viene para esta villa no llega nunca á su debido tiempo, porque los estafeteros en vez de entregarla al vapor *Chaná*, como es su obligacion, cuando no la dejan en Palmira la llevan á Mercedes y muchas veces hasta el Salto trayéndola recien al regreso del vapor.

—Se nos dice que don Braulio Sellanes ha arrendado el establecimiento de campo denominado "La Buena Vista."

—Don Federico Bremermann vá á construir, por su cuenta, una puente en la cañada de Salgado.

—Es esperado, para el tráfico en este rio, el vapor *Victoria Ema* comprado en Buenos Aires por los señores Bremermann y Ca.

Cálmese, coronel!—Mercedes, Julio 10 de 1889.—Sr. Director General de Correos, don Cipriano Herrera:

El periódico *La Cruzada* del 9 del corriente que incluyo, registra una denuncia grave contra la Administracion de Correos que dirijo. Si bien el tono agresivo y virulento del escrito refleja la intencion maligna de su autor y el carácter dubitativo de la denuncia revela absoluta falta de fundamento para formularla clara y categórica, hechos ambos de suyo bastante significativos para desautorizar eficazmente la version,—no he querido relegarla al desprecio que se merece por lo que importa para el crédito de la institucion que servimos el esclarecimiento de los hechos, aun cuando la acusacion lleve en sí misma, como en el caso ocurrente, el sello de la más refinada perfidia.

Lo que ha ocurrido es lo siguiente, señor Director: Ayer, al entregar la correspondencia del coronel Galarza al encargado de retirarla, notó el empleado del Correo que no estaba cerrado el sobre adjunto y me lo comunicó en el acto. Observé á dicho encargado esta circunstancia y le entregué el oficio, recomendándole advirtiera al coronel Galarza de lo ocurrido, no sin pegar la extremidad angular del montante del sobre para que no se enterara de la comunicacion el conductor.

El señor vice-cónsul italiano don Luis Costa, que estaba presente en el momento de la entrega, vió, como nosotros, que no habia sido cerrado el oficio, pues la goma se hallaba intacta y la parte en que debió pegarse ésta no denotaba que lo hubiera sido, segun estaba y está el papel limpio y blanco en tal sitio.

Momentos despues se presentó en mi despacho el segundo jefe del regimiento que comanda el señor Galarza, sargento mayor don Eugenio Ortega, á decirme de parte del primero que se quejaria al Gobierno por haber recibido abierta la comunicacion de la referencia. "Diga usted al coronel Galarza, le contesté, que lo correcto y decente es quejarse de habérselo recibido *sin cerrar* por ser esta la verdad, como puede comprobarlo por sí mismo."

Son estos, señor Director, los hechos ocurridos y en prueba de que el oficio vino sin cerrar adjunto una certificacion del expresado señor Costa, cuya respetabilidad no puede parangonarse con la del periódico tambien irresponsable y anónimo *La Cruzada* ni con la de los que dén acceso á la especie calumniosa é intencionada de dicha publicacion.

El señor director está en posesion, por estas referencias, de la pura verdad, y puede disponer en consecuencia, lo que juzgue conveniente.

Saludo al señor director con mi mayor aprecio deseando que

Dios le gde. ms. años.

H. Marfetan.

—

A solicitud del señor Administrador de Correos del Departamento y á los usos que pueda convenirle, declaro: que hallándome ayer en la Administracion de Correos, en momentos en que su Director hacia entrega al encargado de recoger la correspondencia del señor coronel don Pablo Galarza, de lo que hubiera para éste, fuí instado para presenciar el hecho de que se hallaba sin cerrar el oficio recomendado núm. 2014 que se me puso de manifiesto, hecho del que no puede dudarse pues la goma adherida del montante de la cubierta se hallaba intacta, y blanco y limpio el papel en el sitio en que aquella debia pegarse.

Mercedes, Julio 1889.

Firmado—*Luis Costa.*

"Meetings" de niños—Los muchachos de diez á doce años que trabajan en los talleres de las manufacturas francesas, se han puesto en plena agitacion revolucionaria.

Un reciente fallo de la Audiencia de Lyon ha llenado de indignacion á los infantiles obreros, y los efectos llegaron hasta Paris, en cuyos barrios mas populosos se reunen todas las noches grupos y manifestaciones de chiquillos del trabajo. En esos *meetings* semiserios se predica la necesidad de levantar protestas, de dispouer resistencias y de enarbolar el pendon de la revuelta social.

Reconozcamos ante todo que esos precoces y tiernos socialistas tienen razon, si no en el ruido que meten, en la pretension que sostienen.

Algunos de ellos se juntaron una de estas noches en la plaza del Trono, y se fueron directamente á casa de un inspector del trabajo de los niños en las manufacturas.

Una vez en presencia de ese funcionario, uno de los chicos de la comitiva, el más despejadito, habló, y dijo así:

—Señor inspector: hemos leido en los papeles que la justicia de Lyon ha dado la razon á los amos contra los inspectores. Los amos no nos conceden mas que siete horas para dormir; nuestros inspectores querian que nos dieran mas, porque somos muchachos y estamos creciendo, y siete horas de sueño es muy poco. Los jueces han mandado que eran bastantes. Nosotros venimos á decir que no nos conformamos con eso.

En efecto, la Audiencia de Lyon ha fallado en el sentido que antecede la cuestion suscitada á los patrones por los inspectores del trabajo de los niños.

La ley de 1874 dispone que á los niños de doce años no se les puede exigir trabajo mayor de doce horas diarias, y es mucho.

Dispone, ademas, que esas doce horas deben ser repartidas en distintos espacios, separados por otros de reposo.

Los dueños pretenden que en el total de las doce horas no deben computarse los tiempos de descanso; al contrario, los descuentan.

Hé aquí su cálculo;

—Los muchachos entran en el taller á las cinco de la mañana, pero á las ocho almuerzan; media hora que no hay que contar. A las doce comen; otra hora. A las cuatro meriendan; media hora más. Son, en conjunto, dos horas que el niño trabajador no aprovecha. Tenemos, por consiguiente, derecho á exijir que el muchacho entre en el taller á las cinco de la mañana y no salga de él hasta las siete de la noche.

No discutamos la pretension ni el fallo que la ha dado por justa. Unicamente nos fijamos en que son *catorce horas* de permanencia en el taller las que se imponen á un niño de doce años.

El pobre chico trabajador no vive siempre inmediato al lugar de su faena. Debe, pues, levantarse, lo mas tarde, á las cuatro y media, para estar en su puesto á las cinco. Saliendo del trabajo á las siete de la tarde, no es exagerado sentar que lo mas temprano que pueda acostarse será á las nueve de la noche. Hasta las cuatro, son siete horas de sueño.

Es el minimun de lo que necesita un hombre hecho de veinte á treinta años. Todos los médicos están conformes en que, hasta la edad de diez y seis años son necesarias, á lo menos, ocho ó nueve horas de dormir.

Tienen, pues, razon los niños trabajadores franceses, y es de esperar que sus pretensiones den margen á alguna medida que concilie los intereses hoy encontrados.

Las plazas de toros españolas—Paris 16 de Junio de 1889—Telegrafié á *La Iberia* que de la segunda plaza de toros proyectada enfrente de la *Porte Maillot* no habia otras señales de construccion que unos montones de tableros esparcidos sobre el emplazamiento.

Enterado despues de que el ministerio de la Guerra se habia negado á que se construyera un circo taurino en los terrenos de su propiedad, lindantes con las fortificaciones de Paris, y de que la empresa habia encontrado otro terreno á propósito cerca de la Exposicion, tomé el tren de circunvalacion en San Lázaro para apearme á los treinta minutos en el Campo de Marte. A pocos pasos de esta estacion, entre el muelle D'Orsay y la calle de la *Federation* se ha improvisado en pocos dias una plaza de madera, bastante buena, bajo la direccion del arquitecto español D. Justo Millán, constructor de la hermosa plaza de Murcia.

Trescientos cincuenta obreros trabajan de dia y de noche con luz eléctrica para concluirla en la semana próxima.

Ocupa un emplazamiento de 100 metros de diámetro, sin contar los dos corrales anejos.

El redondel tiene de 48 á 50 metros. En la plaza podrán sentarse 14.000 espectadores. Los asientos de andanadas y tendidos están distribuidos como en Madrid, con sus barreras, contrabarreras, delanteras de tendido, etc., todo dispuesto como para lidiar toros de *verdad*.

Ya han llegado sin novedad las cuadrillas y unas cuantas *corridas* procedentes de las ganaderías que en la Sierra de Alcaraz posee el señor Flores.

Se *amuserán* por el redondel, acudiendo á los engaños de las cuadrillas dirigidas por los *Messieurs* Gordo, Gallo y Lagartija; verán la torre Eiffel de paso y saldrán, tan embolados y sanos como entraron en la plaza, para morir en el matadero como un buey cualquiera.

—¿Pues qué se figuraban ustedes?—les dirán los cabestros cicerones;—¿acaso volver á Albacete tan ilesos y boyantes como vinieron? Es inútil mugir; la Sociedad que les protege quiere, puesto que son ustedes unos toros decentes é inofensivos, que mueran en el *abbattoir* ó en España. Además, la empresa dice que el viaje de vuelta cuesta más de lo que ustedes valen.

Los precios de los asientos no están fijados todavía, pero se dice que se pagarán 5 ó 6 francos por la entrada de tendido.

A los españoles nos parecerá mucho pagar 6 ó 10 francos por no ver matar toros, pero al variado público que indudablemente acudirá á la novedad del espectáculo, saldrá contento de haber hecho un viaje ilusorio á España por una friolera.

Los rejoneadores, señores Laborda y Rodriguez (*Tabardillo*) están contratados; así me lo dice un torero en el *bolibar Madreselva*.

—*Malesherbes*—le repliqué.

—Es iguá; aunque viviera aquí mil años, no sabria decir *muziur*.

Oportunamente daré cuenta de la primera corrida, y del efecto producido al público de la Exposicion.

La otra empresa de la plaza llamada del Duque, entre españoles, continua activando sus trabajos, y discurriendo el mejor medio de poner banderillas sin sangre.—P.

Papas inglesas legítimas—Las hay á llegar en estos 15 dias, por el vapor *Holbein*, en la calle Treinta y Tres núm. 161.

Montevideo, Junio 28 de 1889.

263-jl.31.

Venta—El domingo vendió Gomensoro á don Benjamin Perez, en 8520 pesos, la casa de inquilinato señalada con el número 53 de la calle Antiguo Maldonado.

No lo olviden ustedes—Esta noche se estrenará en Cibils la reputada zarzuela *Mademoiselle Nitouche*, en beneficio de la señorita Pancha Diaz.

El espectáculo comenzará con *La Calandria*.

Movimiento de pasageros—Llegados hoy por el vapor argentino *Rivadavia*:

Del Salto—B. Gratone, V. Ezeira.

De Paysandú—F. Fenori.

De Mercedes—Donato Maneiro, Eduardo J. Varcies, Luis Marion, José Marion, Pedro Marion, Enrique Marion, Victoriano Barrios, Antonio Lopez.

De Colon—José Arocar.

De Buenos Aires—Felipe Aguilera, Enrique Tiegler, Toritio Vionoles, Manuela Gila, Cárlos Larravide, Julio de la Torre, L. P. del Campo, S. Mateo, J. M. Martinez, P. Leunda, Gregorio Abetti, Prudoni y Bentrager, A. Renedelo y señora, Manuel, Manuela, Josefa, Josefina, Enriqueta y José Valino, J. Aduan, Antonio y Pedro Rolandeli, Antonio Galto, José Francera, D. Antonio, Juan Denilli, L. Garcia, José Manson, Cárlos Adanel, Emilio Dauly, J. Burrelli, Nicolas Arsened, señora Raférd, 1 un hijo, Rafael Soto, L. Wentir, Angel Cazzali, José Church, Manuel José y Justo Solari, D. Roterlson, Cármen Illa y 1 un menor, J. Illa, J. Deppute, Manuel Lemuthe, Antonio, Manuela, Elena, Josefa, Enriqueta y Antonia Alvarez, Pedro Leon, Jacinto Diaz, Rafael Calzada, Antonio Jlut, Cárlos G. Men, Francisco Caulin, Fernando Dumer, Rafael Ranser, José Gonzalez, Manuel Ramos, Gustavo y Pedro Echevarria, H. Stung, Antonio Armenor, A. Chivinandi, Enrique Gonzalez, M. Piera, José Buel, Refael Ide, Manuel Hilques, José Dunier, José C. Leon, señora Rosa, Manuel Silva, Benito Langlido, Lorenzo Rey, Eduardo Lobre, Manuel Morel, F. Fezzulo, A. Visanco, A. Gusanini, P. Casero, P. Anni, Ramon Llosi, Antonio Tasoro, Juan Vega, Juan Lazo, Cárlos Ciga, E. Fernandez, Juan Licio, E. Casloni, J. Salveo y dos menores, Juan Olagaray, T. Novas, José Martinez, D. Domini, D. Penino, M. Perez, R. Portela, Juan Regosi, Juan Erise, L. Ferro, H. Salvador, C. Alfredo, Ston y señora, F. Tundice, L. Castro, M. Gasquechan, A. Thiers, L. Vesa, L. Rossi, L. Lonazu, B. Carballo, L. Lanza, T. Mendez, A. Bazzano, Sr. Contel, G. Pichat, S. Horta, F. Tochi, A. Batalla, G. Quiza, Irazusta, Juan Sundo, A. Velas, J. Castro, Manuel Cuello, Eugenio Guerra, Antonio Banciro, J. Zarrenhein, P. Chiarela.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

RIO DE JANEIRO, 16—Anoche cometióse una tentativa de asesinato contra el Emperador del Brasil en el momento que este salia del teatro.

Un individuo aproximándose al Emperador, descerrajó sobre él un tiro de pistola felizmente sin herirlo.

El asesino logró huir y aun no pudo ser capturado.

Buenos Aires, Julio 16—La sesion de ayer tarde de la Cámara de Diputados fué borrascosísima. Hubo un violento cambio de palabras entre los diputados Pedro Goyena y Andrónico Castro. El primero calificó al segundo de servil. Invitado por la Cámara á retirar el epíteto injurioso, rehusóse. En las antesalas, Castro amenazó darle de puñetazos á Goyena. Otros congresales intervinieron para evitar el pujilato. Castro queria desafiar á duelo á Goyena, pero desistió sabiendo de antemano las opiniones católicas de Goyena que impedian á éste de aceptarlo.

—Los estudiantes de la Facultad de derecho harán hoy una manifestacion de simpatía al diputado Goyena, felicitándolo por la actitud asumida ante la mayoria del Congreso.

—Continúan recibiéndose noticias de gran mortandad de las ovejas en toda la provincia de Entre-Rios.

—El gobierno de la provincia pasará en la semana entrante á la legislatura de La Plata un mensaje acompañando el proyecto de obras á efectuarse en el puerto de Bahia Blanca.

Dícese que el presupuesto de gastos sube á ocho millones de pesos.

—Aprobáronse definitivamente los estatutos de un banco popular cooperativo italiano que denominaráse Banco de Roma y Rio de la Plata, con un capital de un millon de pesos en acciones de 50 pesos, pagadero en 25 mensualidades.

—El diario *El Rio de la Plata* de anoche, fundándose en correspondencias particulares de Montevideo, dice haber surgido dificultades con Chile respecto al arreglo de límites con la República Argentina.

Generalmente no dáse crédito al rumor y parece probar su falsedad el hecho de que el ministro de Relaciones Exteriores permanece ausente de esta capital hallándose en su estancia.

Via Buenos Aires

GALVESTON

Lóndres, 14—Boulanger presidió una fiesta y un banquete dados por la colonia francesa en el parque Alejandra, en conmemoracion del aniversario de la

caida de la Bastilla. Pronunciáronse varios discursos y reinó mucho entusiasmo.

Lóndres, 15—En un discurso pronunciado en un banquete, dado por la colonia francesa, el Embajador de la República calificó en términos duros á los boulangeristas. Dijo que su triunfo sería un desastre para Francia y agregó que aunque no creia en el éxito de Boulanger juzgaba conveniente que sus compatriotas se agrupasen al rededor de Carnot en defensa de la república.

Paris, 15—Ayer tuvo lugar en Longchamps una espléndida revista de tropas. Una muchedumbre inmensa aclamó al presidente.

Lóndres, 14—Las últimas noticias comunican que en la Europa oriental reina gran inquietud con motivo de circular la version de que el gobierno servio resolvió equipar y armar una tercera série de reclutas para el servicio activo con el objeto de impedir el bandalaje, pero que dada la tendencia actual de la política en Oriente y de las maniobras públicas de Rusia en los Balkanes, se sospecha que esta medida es sencillamente un nuevo preparativo para ejercitar á los reclutas para una guerra general que sobrevendrá.

Paris, 15—En los últimos momentos de la sesion celebrada el sábado por la cámara de diputados produjéronse escenas de violencia extraordinarias. El desórden llegó á su colmo cuando Le Herisse declamando contra las medidas que calificó de ciegas y partidistas, adoptadas contra Boulanger, esclamó fuéra de sí, señalando con el dedo á Constans, que ocupaba un banco ministerial y que el ministro del interior debia encontrarse sentado en un banco de criminales.

Berlin 14—El Ministerio de Relaciones recibió la contestacion del consejo federal suizo. La nota, aunque muy política en sus expresiones, no es por eso menos resuelta y no cede un ápice la actitud tomada por Suiza. Dicha nota ha sido la señal para que se tomen medidas extrictas en la supervigilancia de los viajeros que cruzan la frontera suiza.

Cairo, 14—Las fuerzas egipcias que manda el coronel Wodehouse, ocuparán el paso de Aba Simbel, impidiendo el avance de los derviches. Estos aglomeran sus fuerzas para un ataque general. El general Grenfel se dirigirá á Aba Simbel.

Cairo, 15—En una escaramuza con los derviches, los egipcios perdieron 90 hombres. Dícese que los invasores han llegado cerca de Assiona, marchando rápidamente. Las fuerzas británicas son escasas y han pedido refuerzos á Malta, Chipre y Gibraltar.

Paris, 15—Bely, Secretario del comité de boulangeristas en Marsella, dió muerte ayer en duelo á Pierrotine, miembro del partido oportunista y director del *Petit Provençal*.

Lóndres, 15—Gladstone ha causado disgusto entre sus amigos radicales por aprobar la donacion de los fondos para la princesa Luisa de Gales con motivo de su enlace.

Comerciales

Buenos Aires, 16—Banco Nacieual, al contado, 303.
Banco Nacional, fin de mes, 308.
Banco Constructor, al contado, 140.
Idem idem, fin de mes, 142.50.
Idem idem, fin de Agosto, 147.
Crédito Real, fin de mes, 160.
Salen *Camilo* y *Apolo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 15 de 1889.

Primera rueda oficial—Mucha animacion hubo en esta rueda. Los valores de la Compañia Nacional fueron negociados en gran escala, experimentando una suba de 3/4 % el tipo de amortizacion.

Al contado se abonó 110 1/4, 110 1/2 y 110 3/4; para mañana 110 1/2, 110 3/4 y 111; para el 20 de 110 3/4 á 111 y para fin de mes de 111 1/2 á 112 3/4 y por último 112 1/2.

Las Cédulas Hipotecarias se cotizaron á 77 1/4 al contado.

Las acciones de la Compañia Inmobiliaria obtuvieron 61 para fin de mes y 60 al contado.

En la Deuda Amortizable se operó á 46 para fin de mes.

Se vendieron 120,000 pesos en Obligaciones de la Compañia Nacional, á 91 al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Compañia Nacional de Crédito

1350 acciones á 110 1/4 al contado; 1.650 á 110 1/2; 100 á 110 3/4; 100 á 110 1/2 y 570 á 110 3/4.

220 acciones á 110 1/2 para mañana; 500 á 110 3/4; 100 á 111; 460 á 110 3/4; 400 á 111; 100 á 110 3/4 y 250 á 111.

200 acciones á 110 3/4 para el 20; 800 á 111; 100 á 111 1/4 y 800 á 111 1/2.

300 acciones á 111 1/2 para fin de mes; 300 á 111 3/4; 550 á 112; 2600 á 112 1/2; 200 á 112 3/4 y 1800 á 112 1/2.

Cédulas Hipotecarias

ps. 7500 á 77 1/4 al contado.

Compañia Inmobiliaria

300 acciones á 61 para fin de mes.
20 acciones á 60 para mañana.

Deuda Amortizable

ps. 10000 á 46 para fin de mes.

Obligaciones de la Compañia Nacional

ps. 120000 á 91 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 3/4 á 7/8.
" comercial, 50 7/8 á 51 1/8.
" Paris, bancario, fr. 5.33 á 5.34.
" " comercial, fr. 5.35.
" Amberes, 5.34.
" " comercial, 5.35 á 5.36.
" Rio Janeiro, 8.840.
" Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7 á 9 %.

Despacho de Aduana

H. Thode 1 cj. medias de algodon.
Sociedad Mercantil 1 cj. medias de algodon.
B. Grassier una caja fierro.
S. Scosena 2 fardos arpillera.
Menet Ca. 3 fardos bayeta.
E. Casal 1 cj. camisas de hilo, 1 cj. corbatas.
Trabucatti Ca. 1 cj. ladrillos para cubiertos.
E. Quinke 1 cj. vidrios planos.
B. Massa 2 cj. ponchos lana.
Pegramale 1 cj. camisetas algodon.
Cruz Hnos., 1 cajon sombreros lana.
P. C. Ballefin, 1 cajon baldosas.
C. F. Bally, 1 cajon zapatos.
Granara Villarino, 1 fardo listado de algodon.
Gusrin y Ca., 1 cajon calcetines de algodon.
E. Rolando, un cajon zarasa.
G. Sotto, 4 bordalesas vino tinto.
D. Parodi, 9 cajones cigarros italianos.
Llaguno Hno., 1 cajon casimires lana.
A. Henderson, 1 cajon chambras y bolsas.
J. Turenne, 1 cajon ganchos de metal.
Sanguinetti y Ca., 1 cajon raso lana y algodon.
E. Lozano, 1 cajon género lana.
R. Conde, 100 barricas azúcar refinado.
F. Vilaró, 95 cjs sardinas en aceite.
Cittério y Ca. 40 bordalesas vino tinto.
Peirano hnos. 40 barricas azúcar refinado.
L. Tavolara, 1 cj piel de algodon.
Mallman y Ca., 1 cj paño lana.
Chiarino y Ca., 1 pipa anís de 20 grados.
J. A. Talice, 10 cascos vino comun.
J. Shaw, 1 cj té suelto.
E. Delsarte, 18 bordalesas vino tinto.
F. L. Ruette, 20 bordalesas vino comun.
A. Vivo, 10 fardos tabaco Rio Grande.
E. Quinke, 1 cj bisagras fierro.
L. Reimer, 1 cj ponchos lana.
Rossi y Ca., 40 cjs pasta de tomate.
J. Bonomi, 1 cjs elixir Bisleri.
J. Meillet, 40 barricas yerba Paranaguá.
J. Tremoleras, 4 cjs aceite de olivo.
P. Musante, 10 fardos hilo colter natural.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Julio 16 de 1889.

De Durazno, 15 vacas conducidas por Anastasio Ramos y vendidas por Curbelo á 15 1/2 pesos vaca.

De Durazno, 407 novillos y 3 vacas conducidos por Pedro Dualde y vendidos por Viñoli á 15 y 10 1/2 pesos vaca y novillo.

De la Florida, 77 vacas y novillos conducidos por Marcelino Urioste, y vendidos por Sosa á 22 y 15 pesos novillos y vacas.

De Durazno, 82 vacas conducidas por Domingo Larrañaga y vendidas por Lopez á 15 pesos vaca.

De San José, 40 terneros conducidos por Pedro Elordoy y vendidos por Sosa á 6 pesos ternero.

De Durazno, 60 vacas conducidas por Pedro Losses y vendidas por Amaral á 14 pesos vaca.

Para abasto

Vacas—pesos 15, 14 y 15 1/2.
Novillos—pesos 22 y 15.
Terneras—pesos 6.

Para el interior

Vacas—pesos 10 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 15 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—70 wagones: á A. Suane 60 bultos trigo; L. Monastero 671 bolsas bolsas maiz; A. Riolfo 100 bolsas maiz; E. Ferreira 64 bolsas trigo; D. Linares 28 bolsas maiz; Ippata 3000 ladrillos; R. Lopez 98 bolsas maiz; Bargotini 67 fardos pasto; T. Bisano 100 fardos pasto; Calveti 1 barrica huevos, J. Marine 103 bolsas trigo, 400 idem maiz; Bianchi 100 bolsas maiz; S. y Echepare 96 bolsas trigo; Saiño 11 cerdos en pié; Gusma 118 atados cueros lanares; Penomi 11 barricas queso, J. Celli 3 bcas huevos, 2 id queso; A. Mariño 3 canastos perdices; E. y Grela, 10 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 37 atados lanares, 25 idem corderitos, 1 nonatos, 1 bolsa plumas, 2 idem garras, 2 idem lana; Manzanes, 2 cueros vacunos, 62 id lanares, 8 corderitos, 2 nonatos, 1 bolsa plumas, 1 idem cerda; S. Amespil, 37 atados cueros lanares; J. Helguera, 1 cuero vacuno, 51 lanares, 10 id corderitos, 2 bolsas cerda; S. y B. Balparda, 2245 cueros lanares, 55 atados idem; E. Martinez, 6 cueros vacunos, 652 cueros lanares, 13 atados corderitos; Casado, 12.00 adoquines: Lizarasu, 2.000 ladrillos; J. Acosta, 3.000 ladrillos; M. Cotello, 22.500 ladrillos; L. Judes, 58 fardos pasto; M. Giri, 1 wagon trozos de álamo; D. Basso, 159 bultos plantas; Villamil, 4000 adoquines; Dipace, 1 wagon piedra; Vallarino, 4000 adoquines; L. Estrella, 4000 ladrillos: Pereiro y Ca., 7000 ladrillos; Poce, 1 wagon piedra; S. Caprario, 44 cueros vacunos, 265 lanares, 10 id corderitos; Casabó, 1 wagon piedro; La Estrella, 20 cascos aguardiente; Fernandez 1 barrica huevos, Lizasa, 2000 ladrillos.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—20 wagones: á Piñeiro 6600 adoquines. M. Jubian 12 fardos pasto; J. Guillon 64 fardos pasto; V. Lascazes 64 bls maiz; A. Seoane 32 bolsas trigo; M. Cabrera 32 bolsas maiz; P. Lapuente 52 fardos pasto; A. Riolfo 61 bolsas maiz, M. Usabiaga 143 bolsas maiz; G. y Caprario 64 bolsas maiz; A. Martinez 80 bolsas maiz; J. Helguera, 125 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 2192 lanares, 6 atados corderitos, 11 nonatos, 2 bolsas cerda; Villemur, 1 wagon piedra; A. Gomez, 1 wagon piedra; R. Garolini, 2 wagones piedra; L. y Porta, 50 cueros vacunos, 400 lanares, 59 nonatos, 1 bolsa cerda, 4 id. lana; J. M. Rodriguez, 67 cueros vacunos, 13 bolsas lana; L. Fiorito, 154 cueros vacunos, 988 lanares, 1 bolsa cerda, 3 id. lana.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros			
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 ibras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	
Cerda			
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.50	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
id. tuso	"	12.00	
Pieles lanares			
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.130	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.130	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.120	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana epidemia y borrego, especiales	"	0.110	
Id. criollos, especiales	"	0.120	
Id. id. generales	"	0.060	
Id. pelados sanos, docena	"	2.400	
Id. id. desechos	"	1.200	
Id. de corderitos [illegible]nos, id.	"	0.500	
Id. desechos, id.	"	0.250	
Lanas			
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		No hay	
Id. 1.ª limpia		"	
Id. 2.ª idem		"	
Id. 3.ª y 4.ª idem		"	
Id. criolla súcia		"	
Id. id. lavada		"	
Pluma de avestruz, libra		1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id.		"	
Cereales			
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	6.00 "	6.40
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.00 "	6.40
Id. id. lombardo	"	6.00 "	6.40
Id. id. del Rosario	"	6.00 "	6.40
Id. buenos de plazas	"	5.40 "	6.00
Id. regular	"	3.60 "	5.30
Cebada pelona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	"	1.30 "	1.40
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.05 "	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	1.00 "	1.05
Id. segunda, id.	"	0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.90	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	2.20 "	2.30
Idem, nuevo	"	1.80 "	1.90
Maiz en espiga nuevo	"	2.60 "	2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.00 "	2.20
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.20 "	2.40
Alpiste, la arroba	"	0.70 "	0.80
Afrechillo, fanega	"	1.50 "	1.60
Lino	"	0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.40 "	1.50
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 16

Del Uruguay y Buenos Aires vapor argentino *Rivadavia*, á Christophersen; de Buenos Aires vapor inglés *Ariosto*, á Schwartz; vapor italiano *Birmania*, á Piaggio.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor brasilero *Laudario*.—Agencia, calle Zabala número 94.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Negro*.—Agencia, calle Zabala número 94.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m. del dia 17.

Para Pernambuco y Liverpool, vapor inglés *Bellena*.—Agencia, calle Piedras núm. 138.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 19:

Para Rio Janeiro, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Potosi*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 22:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Vicenzo Florio*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima las 9.30 a. m.

ULTIMA HORA

Respecto al crimen de que someramente dimos cuenta en la edicion de esta mañana, tenemos los siguientes detalles:

[illegible]

HOSPITAL DE CARIDAD—Julio 16—Entraron enfermos: argentinos 2, españoles 1, italianos 2, alemanes 1, total 6.—Salieron de alta: [illegible] total 17.

Julio 16 (12 ½ p. m.)—Entró una mujer argentina, con una herida [illegible] derecha.

No hubo defunciones.

[illegible]

Mañana [illegible]

En la casa [illegible] núm. 231, [illegible] robo audaz.

Para llevarlo á cabo el ladron ó ladrones, limaren las chavetas de uno de los postigos de una vidriera y luego rompieron en una de las esquinas el vidrio, por donde hicieron una pequeña abertura, que apenas cabe una mano, sustrayendo 52 libras esterlinas; 20 monedas de 20 francos, 22 id de $ 1.86; 13 argentinas; 210 $ papel argentino del Banco Nacional; 3 $ plata brasileros, 1 revólver bull-dog cabo de marfil y 6 relojes de plata.

El propietario de la casa, Sr. don José Fernandez, declara que desde hace algun tiempo no retiraba el dinero de la vidriera, para guardarlo en la caja de fierro como es de práctica, debido á que él reside en la casa en compañía de su familia.

Tambien manifestó el mismo señor, que hace varios dias, una de sus hijas le dió cuenta, que un sujeto desconocido rondaba la casa durante la tarde y que penetraba de cuando en cuando, con el pretexto de que le cambiaran algun papel de diez ó cinco pesos.

Que en vista de esta advertencia, no hace tres noches, antes de irse á acostar, cargó un revólver, para estar prevenido, teniendo la fatalidad de que se le escapara uno de los tiros á cuya detonacion acudió la autoridad, á la que declaró que casualmente se le habia escapado el tiro, ocultándole la desconfianza que abrigaba respecto al individuo que merodeaba por los alrededores de su establecimiento, pues si hubiese dicho la verdad, no seria dudoso el que se le hubiera dado caza en infraganti al ladron.

Se encuentran alojados en la Jefatura cinco individuos sobre los que recaen sospechas de ser los autores del robo, no habiéndose logrado aun dar con el paradero del prójimo que denunció la hija de Fernandez y cuya filiacion tiene en su poder la autoridad.

Las siguientes declaraciones se prestaron hoy ante la Comandancia General de Marina.

El patron de la lancha *Pacifico*, dió cuenta, que estando recibiendo carga al costado del vapor español *Benicarló*, se cayó á la bodega una pipa de vino, la que averió la carga é hizo que se desfondaran tres pipas, perdiéndose su contenido.

Mañana á las 12 del dia se abrirán en el Banco Nacional las propuestas que se hayan presentado para la amortizacion de títulos de la siguiente deuda hasta la cantidad de pesos 6.364.83.

DEUDA CUOTAS DE AMORTIZACION

Cuarto servicio

FONDO AMORTIZABLE

6 p. % anual sobre pesos 1.269.432.85	$ 6.347.16
Saldo del servicio anterior	" 17.67
	$ 6.364.83

La Asamblea General de Accionistas, últimamente celebrada, ha modificado algunos artículos de los estatutos de la "Sociedad Cooperativa de Panaderia", aprobados por el Gobierno.

Esas modificaciones, entendemos que redundan en beneficio de los accionistas, pues se les fija un crédito equivalente á las dos terceras partes del valor integrado de las acciones, se les descuenta 10 % sobre las compras que realicen; y se aumenta el plazo concedido para el pago de las diversas cuotas, concediéndose 2 % de las utilidades, á los accionistas de la primer série.

El Directorio lo constituyen los señores Bastos, como presidente; Ruiz Marrero, como vice; Manuel Magariños, como secretario; Manuel Bastos (hijo), como tesorero; José A. Mesa y Baridon, como vocales.

Componen la Comision de Cuentas los señores doctor don Juan José de Herrera, doctor don Manuel Herrero y Espinosa y don Juan José Sosa Diaz; como titulares y como suplentes, los señores don Antonio J. Gomez, don Julio Porta y don José Lovisolo.

La nueva sociedad pronto dará comienzo á sus operaciones.

Se ha resuelto que la exposicion internacional que el señor Levy se propone establecer aquí, bajo proteccion oficial, sea inaugurada en la Playa Ramirez, en donde se destinan al objeto 80.000 metros cuadrados, 30.000 de los cuales ocupará el edificio.

Esos terrenos pertenecen á la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El *Rivadavia* llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 149 pasageros, trajo 24.000 pesos para B. Tejada; 32.745 para el Banco Nacional, 600 para Engelbrecht y Noch; 200 para Monte y Ca., y 1745 para P. Christophersen.

—El patron de la balandra *General Lavalleja*, comunicó que estando al costado del vapor español *Benicarló*, se le corrió la troja, compuesta de pipas de vino, desfondándose varias de ellas y perdiéndose su contenido.

El Inspector General de Armas, coronel Santos Arribio, acompañado de dos de sus ayudantes, pasó esta mañana revista á todos los cuarteles de las tropas de la guarnicion de esta capital.

En el batallon 3.º de cazadores, se puso en posesion del puesto de segundo jefe al sargento mayor señor Berro.

Don Eleuterio Callorda se ha presentado al Juzgado de Comercio de 1.er turno á cargo del doctor Saráchaga, solicitando título de corredor y rematador público.

De uno de los buques de vela, que están descargando carbon en el puerto, fué desembarcado esta mañana el peon Miguel Ferreiro, el cual tuvo la desgracia de caerse de la cubierta á la bodega, causándose varias heridas y contusiones en la cabeza y el cuerpo.

El 10 del corriente zarpó de Génova con destino al Rio de la Plata, el vapor italiano *Regina*.

El comerciante don José C. Rodriguez, se ha presentado al Juzgado de Comercio de 2.º turno, á cargo del doctor Garzon, solicitando moratorias.

Al mismo Juzgado se ha presentado don Juan Fernandez, solicitando título de corredor y rematador público.

El 22 del corriente sigue viaje para el Pacífico la compañía de zarzuela que dirige el señor Maza y que actua en el teatro de Cibils.

Ayer á la tarde se pronunció un principio de incendio en una chimenea de la cocina del Hotel de Inmigrantes, comunicándose el fuego á los tirantes del techo.

Debido á los oportunos auxilios del Cuerpo de Bomberos, se logró sofocar el fuego á los pocos instantes.

Por telegramas recibidos por sus agentes, se sabe que ayer pasó por San Vicente en viaje para este puerto [illegible]

De la Jefatura Política fué pasado á la Cárcel Penitenciaria [illegible]

[illegible]

Dícese que el Gobierno redactará un mensaje sobre la Deuda Amortizable.

[illegible]

Don Jaime Maeso vendió hoy, por órden de la C. Nacional un terreno situado en el Paso del Molino, con fondo á la calle Lucas Obes, á razon de 19 reales la vara.

Fué comprado por D. Domingo Lamas.

Vá á llamarse á propuesta para el adoquinamiento en esta capital de la zona limitada al Norte por la calle Miguelete inclusive, al Este por Sierra inclusive, al Sud 18 de Julio inclusive, y al Oeste Ejido, esta no inclusiva.

Serán exceptuadas del llamado á la licitacion las calles que aun no han sido entregadas al servicio público, y las que todavia carescan de empedrado.

El señor Giribaldi, recibió hoy carta del empresario Ferrari, desde Buenos Aires, anunciándole que de mañana á pasado estará aquí para abrir el abono de la temporada lírica en Solís, debiendo comenzar las representaciones el 20 de Agosto. Nos consta que las solicitudes para el abono son ya numerosas.

Hoy se ha repartido la siguiente invitacion á altos funcionarios públicos y otras personas caracterizadas:

Señor:

Los propietarios y vecinos de Los Pocitos y alrededores, invitan á usted á un almuerzo campestre, el domingo 21 del corriente, á las 12, en el "Gran Hotel Balneario de los Argentinos," en obsequio al señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa doctor don Carlos M. de Pena y al señor Director de Obras Públicas, doctor don José M. Vilaza, por la prontitud y justicia con que atendieron nuestro reclamo.

La Comision.

El Gobierno ha otorgado cédula de jubilacion con la mitad del sueldo que gozaba, á la señora maestra de instruccion primaria doña Ana Imbert.

El Presidente de la República llegado anoche de Cerrillos, concurrió hoy al despacho de la casa de Gobierno así como todos los señores Ministros de Estado, celebrando acuerdo general.

El Poder Ejecutivo ha dirijido á las Cámaras un mensaje sometiendo á su consideracion un proyecto del Señor Jorge Collins Levey para la celebracion en esta ciudad de una Exposicion Universal cuya apertura deberá efectuarse en Octubre del año entrante.

Defunciones inscriptas hoy, hasta las 2 de la tarde:
Angela Lagon y Viqueira, oriental, 27 meses, bronquitis capilar, calle Cerro-Largo núm. 378.
Francisca Navarro, oriental, 3 meses, gastro interitis, calle Patogones núm. 21.
José Martinez, español, 37 años, soltero, sincope cardiaco, calle Patagones núm. 33.
Amalia Pardiñas, española, 1 1/2 años, meningitis capilar, calle Ibicuy 373.
Luisa Legris de Fajeule, francesa, 77 años, viuda, catarro pulmonar, calle Treinta y Tres núm. 151.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias.—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Jules Simon—La Liberté Civile, 1 tomo $ 1.50.
Jules Simon—La Liberté politique, 1 tomo, 1.50.
Falsan—La période Glaciaire, étude principalement en France et en Suisse, 1 tomo, 1.50.
Richet—La Chaleur Animale, 1 tomo, 1.50.
Dieulafoy—Manuel de Pathologie Interne, 2 tomos, 4.00.
Stuart-Mill—Systéme de Logique déductive et Inductive, Ser. edition, 1880, 2 vol. 5.00.
Ivon—Manuel pratique de l'analyse des urines, 1.80.
Delbet.—Traitement des anévrysmes externes, 1.80.
Clemenceau—Les Machines Dynamo-Eléctriques, 1.80.
Waldeck-Rousseau—Discours parlementaires, 2.50.
Fréderica & Nuel—Physiologie humaine, 4.00.
Rossignol—Manuel pratique de photographie, 2.00.
Janet—El cerebro y el pensamiento, 1 tomo, 0.70.
Id.—El Materialismo contemporáneo, 0.70.
Tiberghien—La enseñanza obligatoria, 0.70.
Flores—Pasionarias, 1 tomo, 1.20.
Driout—Historia contemporánea, 1 tomo, 1.20.
Driout—Historia antigua de Oriente, 1 tomo, 0.90.
Driout—Historia antigua de Grecia, 1 tomo, 0.90.
Driout—Historia Romana, 1 t., 0.90.
Driout—Historia de la Edad Media, 2 t., 1.80.
Driout—Historia Moderna, 1 t., 0.90.
Vivest—Médicine Légale, 2.00.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Mártes 16 de Julio—Gran compañía cómico-dramática de MARÍA TUBAU.
La comedia en 3 actos: SORPRESAS DEL DIVORCIO.
El pasillo cómico en un acto: EL FRAC NUEVO.
A las 8 en punto.

Teatro Cibils—Gran Compañía de Declamacion y Zarzuela Cómica—[illegible] MAM'ZELLE NITOUCHE y CALANDRIA.
A las 8 en punto.

[illegible]

Nuevo Politeama—[illegible] FEDORA.

Folies Bergeres—[illegible]

Teatro de niños—[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De los ricos muebles, 1 piano máquina de ferro, cortinados, alfombras, cuadros, aparatos de gas, adornos, lámparas y demas objetos pertenecientes al Sr. D. Emilio Morelli.

[illegible]

MAÑANA, MIERCOLES 17 DE JULIO á las 12 y media [illegible] sus fundas, 1 juego para dormitorio de nogal y tuyá compuesto de 2 camas, 1 ropero con espejo, 1 cómoda-toilette, 1 lavatorio, mesa de noche, corona con cortinado, cenefa, ésta en perfecto estado, un amueblado de nogal para comedor con un aparador de vidriera, 1 trinchador, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 reloj, 2 armarios, rinconeras y 12 sillas asiento esterilla, amueblados para niños y otros buenos muebles
2401-jl.12.

Rafael Ruano y C.ª

De ricos muebles, 3 pianos, 2 grandes espejos, 2 chimeneas finas, caloríferos, estufas, una mesa de billar, alfombras, cortinados, cuadros, adornos, etc.

En nuestra casa: Cerrito, 181

EL MIERCOLES 17 á las 12 en punto, venderemos todo el mueblaje y menaje de familia.

Á LAS 2

De un terreno sito en el recreo de las Piedras esquina á las calles Zenon Rodriguez con 35 metros de frente y calle Danton con 51 metros de frente y fondo frente á la Estacion del ferrocarril.

EN SEGUIDA

Muebles de sala, dormitorio, escritorio, comedor, cocina y demás á la vista. 2399-jl.12

Jaime Maeso

Atencion á este valioso remate

QUE EFECTUARÉ

En la Bolsa de Comercio

El Miércoles 17 del corriente

Á LA UNA DE LA TARDE

Para los hombres de fortuna y para todo el que quiera colocar bien sus capitales.

No hay barraca esquina mas importante ni de mas porvenir: con dos buenos frentes sobre las calles Cerro-Largo y Andes.

Con un gran edificio al frente, sólido y cómodo.

33 varas de frente á la calle Cerro-Largo por 47 varas 76 cts. de fondo; que por ser esquina son tambien de frente á la calle Andes.

En un solo lote ó subdividido en tres.

¡¡¡A PLAZOS!!!!

Como si se tratara de terrenos de poquisima importancia.

¡ALERTA BARRAQUEROS!!

Y HOMBRES CAPITALISTAS!!!

No hay en esa calle un lote mas valioso no tan solo por ser esquina y tener frente á dos calles importantes, sino por el edificio nuevo y sólido que contiene.

Pagadero una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo.

Este terreno y edificio, es indudablemente uno de los mejores que hasta la fecha se han anunciado; si se tiene en cuenta sus condiciones especialísimas como terreno de porvenir, esquina y con frente á dos calles, que son el foco de las barracas industriales, etc. Para cualquier destino que se le dé tiene facilisima aplicacion.

El edificio que contiene es sólido, nuevo y es con frente á las dos calles citadas. La venta es á plazos, circunstancia esta que le dá mayor importancia á este valioso lote. La venta se efectuará por el todo ó en detalle.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 $, y por más detalles ver al rematador, Uruguay núm. 99.

2414-jl.13.

Muiños y Jorge

¡De un lindo terreno!

EL MIERCOLES 17 del corriente á la 1 y media de la tarde en punto venderemos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, al mejor postor, un lindo terreno situado en la Cuchilla de Juan Fernandez á 4 cuadras de la curva del tren que va al Cerro.

Este lote que consta de 12 varas de frente por 50 de fondo es el señalado con el núm. 18 de la manzana 16 B. en el plano respectivo.

El mejor postor consignará 50 $ en garantia.

Omitimos recomendaciones por tratarse de un lote precioso y en paraje por demás conocido.

La venta es sin base, por lo que dén. 2412-jl.13

AVISOS GENERALES

Antonio Carvalho Lerena—[illegible]

Dentistas americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
Consultorio BOURSE & HILL
351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.
Especialidad en coronas dentales. 106-p.b.

A los agricultores interesa especial [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

Al comercio [illegible] Montevideo, Julio 12 de 1889.—*Asencio Mendiola*. 2411-jl.18.

Al Comercio El abajo firmado participa al comercio el haber comprado á don Angel Amado la fonda sita en la calle Perez Castellanos esquina Santa Teresa denominada Fonda de las Carolinas. El que tenga cuenta con dicha casa se servirá pasar por la misma en el término de 5 dias donde serán atendidas.—Montevideo, Julio 11 de 1889.—*Julio Ant.º Mendez.* 2388-jl.17.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor sito en la calle Uruguay números 257 y 259 esquina á la de Rio Negro números 138 y 140 á favor de don Samuel Oreiro; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese término, el comprador no es, en manera alguna, responsable.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*José Micez.* 2403-jl.17.

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica de J. G. Graña y** [illegible] ofrece mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores número 351**, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Al comercio De comun acuerdo y con fecha 31 de Mayo ppdo. ha quedado disuelta y extinguida la sociedad que giraba en la 2.ª seccion, parajo Puntas de Villasboas, bajo la razon social "Bayon y Rodriguez, quedando todo el activo y pasivo de la misma á favor y á cargo del socio D. Ramon Rodriguez.—Durazno, 31 de Mayo de 1889.—*Basilio Bayon—Ramon Rodriguez.* 2335-ag.6

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa aviso al comercio y á mis relaciones que he vendido á don Luis Gury mi establecimiento de Peluquería denominada Continental, situada en la calle de 25 de Mayo número 230; quedando el activo á cargo del comprador y el pasivo al mio. Debiendo por lo tanto presentarse dentro del término de tres dias todo el que tenga algun reclamo que hacer.—Montevideo, Junio 28 de 1889—*Lorenzo Pittaluga.* 2254-jl. 29.

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo. 2028-ot.10.

Billares En la fábrica de billares de J. Luis Glize hay 15 ricas mesas de billar, que se venden á precios sin competencia, garantiendo la solidez y buena marcha del billar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, de procedencia N. Americana, con bandas de goma extra-finas garantidas, como tambien con bandas metálicas de primera calidad. Elegancia y solidez. Fábrica de billares de J. Luis Glize.—Calle Rio Negro, números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 1938-ag.3.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandi, 205. 116-perm.

Busca colocacion Un dependiente llegado hace poco de Norte-América. Habla y escribe en español, inglés y otros idiomas. Dirigirse á esta administracion bajo el nombre de P. Britwich. 2426-jl.25

Ceferino Silva Está siempre á las órdenes de los señores autores y editores, para la correccion de pruebas, poner en limpio originales para la imprenta, hacer copias, traducciones, etc.—Calle 25 de Mayo n.º 23 (altos). 2389-jl.30

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Cuatro billares Tres de carambola y uno de casin—Se venden las cuatro ricas mesas que pertenecian al conocido *Café Peninsular*. Hay tambien dos patentes de todo el año para dos mesas. Para tratar ocúrrase á la casa especial en café *Tupí Nambá*, calle Buenos Aires números 298 y 300.
NOTA—Una de las mesas de carambola ha sido fabricada en una de las casas más acreditadas de Paris. Se hará una rebaja comprando las cuatro. 2224-jl.27-2ed.

Casa-quinta Se arrienda por largo plazo una, perfectamente bien situada en el camino 8 de Octubre núm. 330. Tiene 14 piezas habitables en el mejor estado, como que es de reciente construccion; caballerizas, cocheras, cuartos para la servidumbre, establo para vacas, etc., ademas de un montecito en plena produccion, jardin, terreno para sembrar, etc.—Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle Rincon número 162a, Plaza Matriz, de 12 á 4 p. m. 2106-jl.25.

Doctor De-León Se dedica escialmente al tratamiento de as enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 8 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida 64**, entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujia—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano", número 1.015.—32 calle Mercedes [illegible]

No mas humedad en las casas [illegible]

¡Ojo, tenderos, ojo! [illegible]

Pedicuro A. Carmona [illegible]

Reapertura de la Joyeria y Relojeria [illegible]

Restaurant aleman de Gustavo Ewald [illegible]

Revocacion de mandato [illegible]

Sala y antesala Se alquila una para hombre solo, calle Cerrito núm. 64. 2402-jl.19.

Se vende La acreditada fábrica de licores y refrescos situada en la calle Santa Lucia núm. 83. Cuenta con una buena clientela. Para tratar en la misma, á cualquier hora. 2355-jl.26

Santiago Larían Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

Sarmientos de los viñedos de Harriague—Se venden en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Piedras 162, donde se halla un [illegible] para muestras. 2185-jl.24

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandi, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquehue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año á cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Mez" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

Casas Se necesitan alquilar tres casas para familia Para tratar con A. G. B. Restaurant Italiano", Ituzaingó 249. 2382-jl.17



158-dpm.perm.

Han llegado los siguientes artículos
DE LA CASA J. T. MORTON, DE LÓNDRES

Langostas frescas, ostras frescas, salmon fresco, arenques ahumados, camarones, leche conservada, encurtidos en vinagre, idem en mostaza, jamones finos, salsa *Lea Perrin*, mostaza Colman's, pimienta negra molida, canela Ceylan, cebadilla perla, sagou de India, tapioca del Brasil.
Jamones finos y York extra
Galletitas surtidas en latas de Huntley & Palmers
Té Horniman's en latas
Bitter Angostura Doctor Siegert
Caramelos de Murray
Confites ingleses acidulados y pastillas menta, rosa & Wisky en porrones y botellas
Gran surtido de confites de sorpresas, en paquetes de todos precios
Venta por mayor, en depósito y despachado
52—Calle Zabala—52
MAGASIN FRANÇAIS
DE EUGENIO DANRÉE
Exigir el timbre de garantia de la casa. 31-dpm

SOCIEDAD
Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente . TOMAS EASTMAN
Secretario . FEDERICO COSTA
Vocal . PEDRO GARAVAGNO
Vocal . JUAN ODDO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderias en general.
Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.
La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61
111-perm.3.ªp.s.

SOCIEDAD
Cooperativa de Consumo

El Directorio, en sesion de 8 del corriente, resolvió emitir la Série B de acciones, reservando el resto de la Série A que aun queda á colocar, para los accionistas inscriptos hasta la indicada fecha.
Montevideo, [illegible]

CARBON

Se llama á propuestas para la venta de ochocientas (800) toneladas más ó menos de carbon para vapores, á bordo de la fragata americana "C. T. Sargent" [illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

AL PUBLICO

Se avisa al público que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto poner en vigencia desde el 1.º de Abril la tarifa de servicio telefónico que á continuacion se expresa:

TARIFA

[illegible]

Líneas directas necesitando dos aparatos, no excediendo de 20 cuadras, al accionista, por mes: $ 6.
Idem idem, al no accionista: $ 7.
Por mayores distancias: convencional.
Art. 21. Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico, con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fije sobre el precio general del servicio, por cada 5 acciones integradas.
Montevideo, Abril 1.º de 1889.
Santiago Carlevaro, Gerente-administrador.
jl.20.

CASA FRANCESA
DE OPTICA Y ELECTRICIDAD
C. Metard
CALLE 25 DE MAYO N.º 170 ESQ. SOLIS
MONTEVIDEO

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas. La casa recibe constantemente las últimas novedades del ramo y se encarga de fabricar y componer toda clase de aparato. 95-permdpm.

HENRY MARTINOT
31—CALLE SAN JOSE—31
CASA DE BORDADOS
SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.
Estucheria, trabajos de lujo y fantasia
Especialidad en armazones de bronce, junco y madera
GRAN SURTIDO PARA ÚTILES
DE FLORES ARTIFICIALES
Lecciones de labores de todas clases
119.pm-dmd.b.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Ca.
PARIS	Los señores Maitet Fréres y Ca.
HAMBURGO	Los señores Scroder y Ca.
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Ca.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.
21-dpm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

RELOJERIA Y JOYERIA
OSCAR RUSKE
[illegible]
TALLER DE RELOJERIA
[illegible]
MONTEVIDEO

Caja de Crédito Uruguayo

PÓLIZAS VENCIDAS

[illegible]

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY
Y
CAJA DE AHORROS
CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "
Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.
Montevideo, Julio de 1889. 171-perm.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones. 169-pm.

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

	1.ª Ida y vuelta	2.ª Ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Mayo 9 de 1889.
159-perm. *La Administracion.*

"LA PLATA"
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
Y
CONTRA INCENDIOS
51—ZABALA—51
TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO
Presidente—D. Juan J. Amézaga, de la firma Amézaga, Diez y Ca.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y Ca; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y Ca; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y Ca; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y Ca; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ªdpm

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. [illegible]

"La Perla Uruguaya"
de
Roque Muzio y Compañía
106-Calle 18 de Julio-106
[illegible]

A los consumidores de gas
[illegible]

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 19 del corriente á las 8 de la noche.
A los efectos del art. 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente, para proveerse del boleto de entrada.
Montevideo, 3 de Julio de 1889. 2290-jl.19

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Setiembre próximo empezarán á regir nuevos reglamentos y tarifas de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, etc., y que desde esa fecha quedarán nulos todos los tratos especiales existentes para transporte.
Montevideo, Julio 3 de 1889.
J. F. Roberts, Gerente.
2296-stb.1º

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público y al comercio que habiendo esta Compañía arrendado la línea del Nordeste (de Montevideo á Minas), todas las comunicaciones y asuntos, etc., deben dirijirse á esta Administracion, calle Rio Negro núm. 14.
Montevideo, Julio 3 de 1889.
A. C. Chamberlain, Representante legal.
2297-ag.3

GALERIA HISTORICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas del Crédito Real Uruguayo pueden ocurrir á las oficinas de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 345, desde el 12 del corriente, á recibir el dividendo de 8 pesos por accion, igual á 8.888 % sobre el 90 % integrado en los 150 dias, término medio de los desembolsos, correspondiente al 2.º semestre que terminó en 30 de Junio ppdo.
Montevideo, Julio 6 de 1889.
2340-jl.18. *El Secretario.*

SOCIEDAD
CONSTRUCTORA DE AFIRMADOS

En Montevideo á ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los abajo firmados que constituyen el Directorio de la Sociedad "Constructora de Afirmados, por ante mí el secretario de la misma dijeron: Que teniendo en consideracion el estado de la plaza y considerando que los empedrados y adoquinado en esta ciudad se hallan casi totalmente contratados por la Municipalidad con diferentes asociaciones similares á la presente; teniendo presente tambien que la especulacion en terrenos es sumamente competida por asociaciones tambien similares como la Compañia Nacional, Banco Constructor Oriental, Crédito Real Mixto y otras; teniendo presente, por otra parte, que el alto precio que alcanzan hoy los terrenos hace sumamente difícil, sino imposible; el entrar en especulaciones á su respecto con la mira de la reventa, siquiera sea á condicion de su fraccionamiento, empedrados, etc., circunstancias todas que han hecho sumamente empeñosa y laboriosa la colocacion de acciones entre los capitales solicitados por multitud de negocios ya planteados y, con resultados positivos para la inversion de sus dineros; debian declarar y declaraban disuelta la referida Sociedad, ordenando se publique la presente acta á fin de que se sepa que los compromisos por acciones suscritas hasta ahora, carecen de todo valor legal y jurídico mediante esta resolucion; impidiéndose tambien de esa manera que se use ó abuse en cualquier sentido, invocando el nombre de cualquiera de los que componian este Directorio ó el del ente moral disuelto por este acto.—Autorizaron asi mismo al infrascripto Secretario para que apersonándose al escritorio provisorio de la Sociedad, tome un recuento de los libros, útiles, muebles y demas que alli existan y pertenezcan á la misma y acuerde su enagenacion con el Tesorero señor Meillet, entregando el producto líquido á la Liga Patriótica de Enseñanza á los fines de su institucion, y lo firman por ante mí el Secretario, de que certifico.—*A. C. Vigil—Julio Olivera Calamet—Julio Meillet—Ramon Villarnobo—J. J. Segundo—Martin Aguirre—Nicolás Bergallo*, Secretario. 2392-jl-17

Empresa de limpieza
DE LETRINAS

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yo.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimo; cuento con mulas buenas, fuertes y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.—Mis carros de playa ya sabe todo el mundo como trabajan.—De esos nada tengo que decir.—La cuestion es de la nueva empresa que compré en el Paso del Molino para limpieza de letrinas, agotamiento de algibes, etc.
Ocurrase, en primer lugar, á la calle Palmar núm. 11, Cordon, y en segundo á los centros que uno de [illegible]

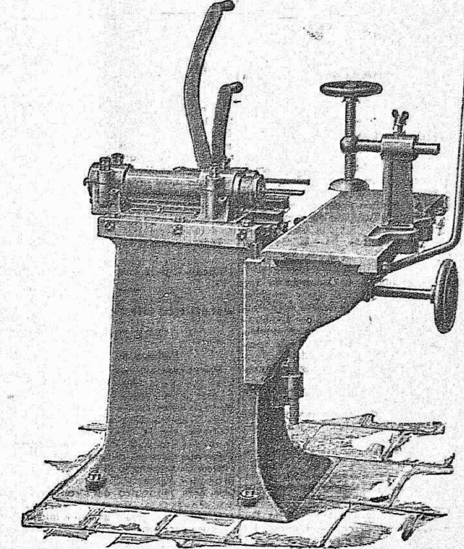
EL BANCO INGLÉS
DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . pesos 7:050,000
Fondo de reserva . . . 1:175,000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.
Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES
Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE. 18

ERNESTO QUINCKE
RINCON, 39—MONTEVIDEO



Especialidad en maquinaria de todas clases para trabajar la madera
Se encarga de la instalacion de talleres completos de aserraderos y carpinterías á vapor
PARA LO CUAL CUENTA CON MECÁNICOS EXPERTOS

Estracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwasf
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.
Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.
PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco
AUGUSTO C. LINCK Y C.ª
BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

CERVECERIA MONTEVIDEANA
CONRADO NIDING
MONTEVIDEO
Calles Asuncion, Lima, Guareim y Figueroa
AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.
Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.
141-perm.dp.

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848
GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.
Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.
Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.
G. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO 88pm

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.
Inmenso surtido—Precio fijo
ARMERIA DEL CAZADOR
Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Guillermo A. Harley, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2126-jn.18-1m.-jl.18

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Juan Miguel Martinez, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2139-jl.19-1m.-jn.19

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Joaquin Albanell, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2230-jn.27-1m.-jl.26.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita y emplaza á los señores Fould hermanos y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Esteban Maggiolo por sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta de la propiedad situada en la calle de Piedras números 342 á 346, les ha promovido ante este Juzgado D. Cárlos Casaravilla, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Montevideo, Julio 4 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2293-jl.5-1m.-ag.5

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de Doña María Victorina Dumoulin Varonne de Druillet, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2284-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Rayneal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia dos del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1121-Ob. 12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1460-jl.29.ab.29.3ms.

Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á D. Miguel A. Mercader deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado Dr. D. José Romeu, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2235-jn.27-16p.-jl.16.

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Juan Torres para la junta que tendrá lugar el 27 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse Síndicos definitivos y establecerse la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Julio 12 de 1889.—*Víctor P. Perez*, Actuario. 2413-12p.-jl.27-jl.13

Juzgado L. Departamental

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lucas Laureguy, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento —Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benito Montaldo* escribano público. 2280-jl.2-1m.-ag.2

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 12 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2436-jl.15-1m-ag.15

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código P. C., se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Bautista Pisano y de D. Juan y D. Luis Pisano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas por cualquier título, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2393-ag.11-1m.-jl.12

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. 2380-jl.20-10p.-jl.10

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Moreri, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Britos, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, sre de Brian, sucesion de Berrutti, herederos Angel Peluffo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez, D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D. Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan María Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Garzo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por espropiaciones de las áreas de terreno que necesita para la vía en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 18 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 2437-jl.15-1m-ag.15

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de el intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á los bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
Actuario.

1838-my-31-jl-31.2ms.

Juzgado de Paz de la 12.ª Seccion

CALLE DE BURGUES N.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto entre las de Concordia y Aurora, compuesto de 35 metros 17 centímetros de frente sobre la calle Reducto, con la cual linda por el Sud Este, por el Oeste con don Julio Polet y por el Oeste con el señor Piñeyrúa; distante dicho terreno de la esquina calle Concordia y Reducto 21 metros 70 centímetros, y de la esquina Aurora y Reducto 42 metros 56 centímetros, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés.*
2161-jn. 21-1 mes-jl. 21.

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

CALLE 18 DE JULIO N.º 598a

Cordon de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Minas entre Maldonado y Durazno, manzana núm. 218, compuesto de 11 metros 25 centm. de frente sobre la referida calle de Minas con la cual linda por el Este, por el Norte con la casa de don Luis Pitameglio señalada con el núm. 295, por el Sud con la casa de don Luis de Matías señalada con el núm. 299 y por el Oeste con don Luis de Matais distante dicho solar 21 metro 40 centms. de la esquina Maldonado y Minas para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe por cobro del cerco construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio y de los demas perjuicios que tuvieran lugar por derecho.—*Romeo Aprile.*
2160-jn.21-1-mes-jl.21.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Julio 12 de 1889.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 1 para varones de la Villa de Trinidad—Departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 19 del corriente.

jl. 19 *El Secretario General.*

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

Desde hoy hasta el 31 del corriente se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros que deberán examinarse en el período del mes de Agosto próximo.
jl.31. *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 9 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion el empedramiento de las calles de propiedad pública que aun no han sufrido esa mejora, situadas al Norte de la calle San Fructuoso (ó del Antiguo Matadero), limitadas por la de Agraciada, Uruguayana y La Paz, comprendiendo los terrenos de la Sociedad "Porvenir" en Bella Vista. Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 29 del corriente á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2375-jl.28. Secretario.

Montevideo, Julio 6 de 1889.

Por mocion del Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, aprobada por la misma, convócanse licitadores para el empedrado de las calles Hocquard, General Pagola, Nicaragua, de la Fé, Patria y Victoria (Barrio de la Comercial), y calles al rededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la sociedad Bayona y Fernandez.)

La obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que se halla á consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 20 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia.

Los proponentes deberán expresar la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. A., la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José Maria Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2345-jl.20 Secretario.

Montevideo, Julio 6 de 1889.

Por mocion del señor Presidente de la Junta E. Administrativa, aprobada por la misma, sácase á licitacion pública el empedramiento de las calles San Salvador, Estanzuela, Cebollatí, Tacuarí, Caigua, Asilo, Asamblea, Defensa, Municipio, Mal Abrigo y Salsipuedes en la parte comprendida en los terrenos que fueron del señor Lermitte ó de Legrand, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará en la Secretaría de la Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 19 del corriente, á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2346-jl.18.

Montevideo, Julio 6 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de la calle Córdoba desde Agraciada hasta Millan con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en sobre cerrado en esta reparticion el dia 22 del mes del presente Julio, á las 3 y media p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El pago será por cada cien metros de empedrado ejecutado y recibido á satisfaccion de la Junta E. Administrativa.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza
Director.
Agustin Ximeno
2334-jl.-21. Secretario.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para el acto de la designacion de la terna que se presentará al Poder Ejecutivo de la República, á los efectos del art. 20 de la ley de 14 de Julio de 1885, que tendrá lugar en la Universidad Nacional el 18 del que luce, de 12 del dia á 2 de la tarde.

Se previene á los señores electores, que la presentacion de la balota que contenga el nombre del candidato para Rector de la Universidad, debe ser presentada personalmente por el sufragante, á la Comision nombrada por el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior para presidir la eleccion.

Montevideo, Julio 8 de 1889.

Enrique Azarola,
2364-jl.18. Secretario.

Direccion de Paseos

Se previene á los dueños de fincas que no deben plantar árboles al frente de éstas, ni tampoco arrancar los que existan, sin permiso de esta Direccion, instalada en el local de la H. Junta E. Administrativa, calle de Zabala núm. 165.

Montevideo, Junio 26 de 1889.
2215-jl.26. *La Direccion.*

De acuerdo con la resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa, de fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, con excepcion de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á contar desde hoy, deben levantar las losas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con las iniciales **D. P.** en una extension de 80 centrímetros cuadrados, y sin perjuicio de que despues se mande dar más amplitud á la escavacion, si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.

Montevideo, Junio 27 de 1889.
2236-jl.27. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.
1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.
1818-ag.23. *La Direccion.*

AVISOS

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **18 de Julio de 1889.**

PROGRAMA

1 de	12.000	12.000
1 "	1.000	1.000
3 "	500	1.500
6 "	200	1.200
10 "	100	1.000
22 "	25	550
46 "	20	920
94 "	15	1.410
1.417 "	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.	33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.
En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mpn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

Banco Italiano del Uruguay

134—CALLE CERRITO—134

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que con arreglo al art. 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 29 del corriente en el local del Banco á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los Accionistas; correspondiente al 1er. semestre de 1889, acompañada del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como del Informe de la Comision de Cuentas.

Se recuerda á los señores Accionistas, que por el art. 12, las acciones deben ser registradas en el Banco, 8 dias antes de la celebracion de la Asamblea venciendo este término el 21 á las 4 p. m.

Montevideo, 13 de Julio de 1889.

PAGO DEL 4.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 16 del corriente, podrán presentarse á la Caja del Banco, para recibir el dividendo provisorio de $ 6.00 por accion, correspondiente al semestre transcurrido.

Montevideo, 13 de Julio de 1889. 2420-jl.28.

Vino de Harriague
DEL SALTO
Y sarmientos de sus viñedos

En el escritorio de A. Lermitte é hijo—Piedras, 162 —se halla en venta, con la muestra de dicho vino de 1888.

Se invita á las personas que se han hecho apuntar se sirvan ratificar sus pedidos que podrán recibir en en este mes.

Tambien se halla la muestra de los sarmientos de esos viñedos en venta. 2349-ag.8

J. O'DONOGHUE
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-o.b.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo,
151.perm. encargado del hotel.

Carbon de Cocina
SUPERIOR CALIDAD
12 pesos 50 por tonelada
AL CONTADO
PUESTO EN DOMICILIO
Barraca "Victoria"
10--Piedras--10

Teléfono Uruguayo núm. 535.
Idem Cooperativo núm. 266. 2118-jl.18

PRINCE & HILL
Dentistas americanos
163--Cámaras--163
ESQUINA BUENOS AIRES
168-perm.-b.s.

Tramvia
AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento del maíz necesario á los caballos de las tres Estaciones, por el término de un año, á contar desde el 1.º de Agosto próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará en la Estacion Central á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en la expresada Estacion el dia 20 del corriente á las 11 de la mañana en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Montevideo, Julio 9 de 1889. 2369-jl.20

CONSULTORIO ODONTOLOGICO
DIRIGIDO POR
M. T. RINALDI
Cirujano-Dentista

Calle Andes, núm. 188 esquina 18 de Julio

Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc,

CONSULTAS DE 8 A 5

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito	$ 3.000,000
Idem realizado 85 %, ó sea. . .	" 2.550,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 % anual
" " " " de 6 "	6 % "
" " á otros plazos	convencional
En cuenta corriente á la vista	3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.

Manuel Castilla.
2. Gerente.

Agency Company of Uruguay Limited
Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
166-perm.- 3.ªp.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procede rá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince p or ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889. 2269-otb.15- 3.ªpág.

Doctor Greene

(Thomas) W. N. Greene, Doctor en Medicina. Cirujia y Obstetricia, habiendo vuelto de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 131.

Durante su estadía en LONDRES se dedicó al estudio de los adelantos modernos, introducidos en los hospitales de aquella ciudad y muy *especialmente en los hospitales de mujeres y niños*, y en el *Hospital de* MACKENZIE, para las enfermedades de *la garganta y nariz*, y ha traido entre otras cosas, todo el armamentario necesario para el tratamiento electrolytico (sin operacion) de los tumores y hemorragias internas segun el método nuevo introducido por el célebre profesor Apostoli, de Paris, y perfeccionado por el doctor Steavenson, profesor del Hospital de San Bartholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

131—SARANDI—131
49.p.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Papeleria Galli y Ca
Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321
ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo
Calle Cerrito número 284

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

TRAMVIA
Á
LA UNION Y MAROÑAS

De acuerdo con el art. 22 de los Estatutos, el Directorio llama por 3.ª vez á Asamblea General Extraordinaria á los señores accionistas, para tomar en consideracion una propuesta de compra-venta de la Empresa. Al mismo tiempo se resolverá sobre la reforma del art. 37 de los Estatutos.

La Asamblea tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa el dia 19 de Julio próximo á las 2 de la tarde.

Montevideo, 4 de Julio de 1889.
2409-jl.18. *El Secretario.*

Julio 16 — FOLLETIN — 14

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

tecroix; los asuntos de otros, cuando hieren mi conciencia y mi justicia, me parecen los de todo el mundo, y por consiguiente los míos.

Este sentimiento era tan natural en Chantecroix; su terrible fantasía tenía tan poca conciencia (en ese momento mismo en que subia al paso de su caballo la gran avenida de los Campos Elíseos) de que una intencion oculta de interes personal ó de celos se deslizaba en sus resoluciones, que repasaba en su memoria el insignificante incidente con Enriqueta y se consideraba de buena fé como un hombre que experimentaba con respecto á esa jóven un sentimiento de estimacion.

—Vamos, se decia, hé ahí una jóven á quien apenas he visto dos veces antes que la casualidad me permitiese recojerle su abanico. Es la hija de Nepomuceno Dastugue, del tipo mas completo de nulidad, de pretension, de insuficiencia, y lo que es peor, de traicion casi inconsciente á todo lo que es justo y verdadero. Ella ha vivido veinte años, y hace cuatro lo menos que vive con sus padres. ¿Será posible que esta niña, que se ha educado, que ha crecido en este centro, no se haya contajiado algo? La viuda Dastugue, que es la bondad misma, asegura que Enriqueta tiene un corazon bien puesto. Pedro, de todos los parientes que no ve, no echa de menos sino á ella. ¡Todo esto son las nieves de antaño! Ello es cosa de la infancia. Pero admito que esto sea cierto; sí, que es encantadora, sí, que tiene corazon, talento y la probidad de juicio que tan por completo falta á los autores de sus dias. Basta conocer estas cualidades para que todo hombre honrado se considere con títulos para impedir que tan honesta jóven caiga en brazos de un miserable. Mas no porque todo esto sea así, Enriqueta deja de ser la hija de Nepomuceno Dastugue, del hombre que me ha proporcionado mis polémicas mas violentas, mis demostraciones mas sólidas. ¡Vamos! lo que hago es entretenerme, ocuparme en algo, ¡pero no estoy enamorado!

Alzó por un instante sus claros ojos francos y tranquilos hácia el cielo, y agregó:

—¿Tendria algun derecho para ello, padre mio?

La avenida se iba llenando de paseantes por momentos y cada vez mas; un hermoso sol teñia de color de púrpura el fondo sobre el cual se detacaba el Arco de Triunfo, dándole una radiacion tan sublime que todos los cortinajes del mundo serian incapaces de suministrársela. No era entonces el verano, menos aun la primavera; era esa hora deliciosa en que uno se siente revivir, en que los nervios fatigados de la intemperie de las estaciones, de los dias demasiado cortos, se tranquilizan experimentando un sensible bien estar; era esa hora en que se debe la vida, en que se busca, en que se espera algo de bueno, algo que traiga consigo la dicha.

Ya Chantecroix habia cambiado varios saludos con algunos caballeros y con personas que pasaban en coche. Era de notar que todos ellos eran personas muy conocidas, que pertenecian á la flor y nata de la sociedad parisiense; en aquellos saludos no se encontraba ninguno que fuera el de un advenedizo de la fortuna. Chantecroix acababa de descubrirse ante una anciana viuda de blancos cabellos, muellemente sentada en un gran landó, y que no era otra que la castellana, en casa de la cual la madre de Pedro Dastugue habia encontrado en otro tiempo, y tan oportunamente, una colocacion excelente.

Acababa de pasar un caballero: era un jóven de veinte y siete años mas ó menos, de nariz pequeña, de facciones toscas, de cuerpo aparragado y que montaba un brioso potro.

Chantecroix reconoció á Héctor Dastugue con quien habia tenido que ver en algunos asuntos dos ó tres veces en su carrera de periodista.

Héctor, sorprendido al ver á Chantecroix, se sacó el sombrero con una sonrisa leve, aunque evidentemente de simpatía.

Chantecroix respondió al saludo de Héctor, el cual en el mismo instante apresuró su caballo, que arrojaba una blanca espuma que le inundaba el pecho de modo que en dos segundos los dos caballeros se encontraron uno al lado del otro.

—¡Oh! señor de Chantecroix, dijo Héctor saludando nuevamente ¡cuándo gusto tengo de veros!

—Algo de nuevo tenemos, pensé el periodista: despues de mi reciente guerra contra Nepomuceno, ¿por qué diablos me busca y cuál será el orijen de semejante política?

Y añadió en alta voz:

—Igualmente, querido señor, aunque á decir verdad, vuestra presencia en Paris me sorprende algo, pues se corre que vaja á entrar en el número de las personas de alta posicion.

—Oh!...¡en el número de las personas de alta posicion! repitió Héctor. Sin duda haceis alusion á la subprefectura de Château-Chinon.

—Indudablemente, ¿será acaso un rumor falso?

—El nombramiento aparecerá mañana en el *Diario Oficial*.

—Recibid entonces mis felicitaciones. ¿Debe ser sin duda á vuestro señor padre á quien debeis este puesto?

—¡Oh! exclamó Héctor con un movimiento de impaciencia. ¡Mi padre! ¡Mi padre!... No estamos acordes hasta ese extremo mi padre y yo. El tiene sus ideas y yo otras, esta es la verdad.

Chantecroix inclinó la cabeza con una expresion algo irónica; pero no queriendo de ningun modo salir de los límites de la mas estricta cortesía, replicó:

—Sin embargo, me parece que, al menos por el momento, marchais bastante acordes...

—¡Toma! exclamó Héctor, con vos seré franco; yo no creo en nada de lo que vos creeis.

—¿Ni aun en Dios?

—Caramba. Tanto como eso nó. Solamente que mi padre y yo trabajamos cada uno para sí, á lo sumo.

—¡Diablo! exclamó Chantecroix; eso os puede comprometer. Pero despues de todo no por ello dejareis de partir á Château-Chinon á desempeñar vuestro puesto de subprefecto, y vuestro padre habrá entrado en ello para algo.

—Estoy tan cerca de vos como no os lo podeis imajinar, aunque parescamos dos polos opuestos. Tengo á mi padre el respeto que le debo...

—¡Ah!

—Pero él es de otra época; hay que hacer algo muy distinto que tratar de adormecer con frases las nuevas necesidades. Vos encontrais que el mundo está mal dirigido, ¿no es verdad? Pues bien: yo creo lo mismo.

—¡Oh! nó: el mundo no es está mal dirijido: es la ignorancia y sobre todo la vileza, lo que hay de incorrejible.

—Justamente, replicó Héctor sin inmutarse. Y ahí teneis querido, por qué es preciso una autoridad de mano de hierro. Vos os la imajinais de otra edad: yo la veo en la democracia.

—Yo no me imajino una mano de hierro ni por asomo, dijo Chantecroix riendo.

—En todo caso, vos sabeis muy bien que no son los hombres como mi padre los que constituirán un réjimen estable.

—Sin embargo, no se ha encaprichado cuando se le han pedido nuevas concesiones, dijo Chantecroix, y si no, ahí lo teneis de ministro.

—Es una piedra de toque que siempre está á la espectativa, replicó sentenciosamente Héctor.

Chantecroix lo miró y dijo:

—¡Diablo! Decidme ¿por ventura os habríais hecho nombrar subprefecto de Château-Chinon para derribar á vuestro señor padre?

—¡Qué teneis mala lengua! respondió el hijo del diputado, que comprendia ahora que quizas se habia dejado llevar demasiado lejos.

Pero Chantecroix ya sabia demasiado. Y por otra parte Héctor no le habia dado á saber nada qué él no sospechase desde hacia mucho tiempo. Chantecroix, dijo por cortesía, al ver que el subprefecto continuaba junto á su cabalgadura:

—¿Es un hermoso país el Morvan?

—¿Lo conoceis?

—Un poco: he pasado por allí dos veces... Pero no conozco á ninguna persona, se apresuró á agregar.

—¡Bah! para lo que hay que ver, os aseguro que no habeis perdido nada.

Chantecroix, demostrando un asombro que no experimentaba, dijo:

—Creia que estaba lleno de castillos, de gentes de buenas familias...

—Castillos, eso sí, no faltan, lo cual no quiere decir que no estén habitados, ya por chivatos, ya por esos viejos como Chanvallon.

—¿Quién es ese oso de Chanvallon?

Al oir este nombre, Chantecroix habia parado la oreja, concluyendo por dar á su pregunta un acento de perfecta indiferencia.

Héctor hizo en pocas palabras el retrato de Chanvallon. Chantecroix oia en silencio y con una marcada atencion que no demostraba.

—Sin embargo, aun es hombre de buen gusto ese salvaje, continuó el hijo del diputado; ha hecho venir para acompañar á su hija á cierta institutriz. ¡Ah! y estan bella, querido, que dan ganas de comérsela!

Chantecroix reprimió un movimiento y preguntó:

—¿Cuál es su nombre?

—La señorita Bernard. Pero este debe ser un nombre de guerra.

—¿Qué os lo hace creer así? exclamó Chantecroix con cólera y sin poderse contener.

—¿La conoceriais acaso?

—¡Vamos! ¿Estais loco? ¿Cómo habia de conocerla! exclamó Chantecroix haciendo un movimiento de hombros.

—En fin, querido, yo no sé nada de ella de una manera precisa, pero concluiré por saber, porque hay allí un tuno precioso para esta clase de investigaciones.

—¿De veras?

—Como lo ois, un antiguo ujier destituido; un tal Goraille.

Chantecroix, al oir este nombre, tuvo que hacer uso de toda su fuerza de voluntad para no lanzar un grito.

—Goraille, murmuró. La carta de Pedro trae este nombre.

Y en seguida añadió en alta voz, afectando un humor que estaba muy lejos de poseer:

—Pero decidme, querido señor, ¿qué diablos os hace la señorita Bernard?

—Me hace que la encuentro encantadora, replicó Héctor, y aquí para entre nos, ademas de mis proyectos políticos, no ha contribuido poco ella para que yo me haya hecho enviar á Château-Chinon.

Chantecroix iba á replicar, pero en el mismo instante pasó una carretela que aunque era de alquiler, estaba bien cuidada. Dos mujeres ocupaban sus asientos: una de ellas ya de edad algo avanzada, y la otra jóven y bella, y de fisonomía altiva.

—¡Toma! exclamó Héctor; mamá y mi hermana!

Las dos mujeres habian reconocido tambien á los dos caballeros. La señora Dastugue frunció el entrecejo, pero Enriqueta sostuvo la mirada de Chantecroix, quien bajó la vista con precipitacion.

Cuando hubo pasado la carretela, dijo Héctor.

—¡Me largo! ¡Adios! Voy á recibir una reprimenda por haber conversado con voz. Y partió á escape en la direccion tomada por la carretela.

El caballo de Chantecroix, iba á seguirlo: pero lo contuvo y lo puso al paso.

—¿Iré verdaderamente allá? murmuró.

Y se internó en la avenida de la Emperatriz.

XVII

El dia en que el sugundo imperio concibió el proyecto de la transformacion del Bosque de Bolonia, la idea de la gran cascada de Longchamps bullia ya en el cerebro de los arquitectos. De todas las cosas elegantes ó grandiosas que creó la edilidad de aquel tiempo, la de terminar la declividad del bosque por medio de una enorme mole de rocas dominada por árboles de espeso follaje y de jigantesca talla, y dejando ver á lo lejos, hasta perderse de vista, las plateadas ondas de las límpidas aguas saltar é ir cayendo de roca en roca, esa idea, repito, es quizas la mas delicadamente parisiense. Ella debia regocijar á Nestor Roqueplan, ese amigo de la naturaleza á su modo, que la queria educada, adornada, llena de perfecciones, adiestrada como un caballito de circo; que queria peluqueros para los árboles como para los hermosos cabellos: que deseaba la supresion de la noche en los bosques; que pedia el gas, la luz eléctrica por todas partes, y por los senderos lisos betunes, mosaicos, si es que el presupuesto lo permitia, á fin de que las bellas pudiesen pasar por ahí con zapatitos de satin sin temor de torcerse un pié, y los hombres sin que sus lustradas botas temiesen tropezar con el mas sutil y recalcitrante guijarro.

De modo que la cascada del Bosque de Bolonia, la cascada únicamente, habia llegado á ser desde su creacion el punto de reunion favorito de los paseantes, una especie de círculo en donde todos se conocian sin conocerse ninguno: un centro al mismo tiempo que un punto de mira.

Chantecroix se dirijió hácia la cascada. ¿Por qué se dirijia por allí? Lo hacia sin ningun objeto determinado: para dejar que se deslizaran las horas y reflexionar por algun tiempo mas, imponiendose una especie de expedicion.

Estaba seguro de encontrar allí no solamente muchas personas conocidas de la sociedad, sino tambien, é indispensablemente, camaradas y compañeros de la vida parisiense y de la prensa.

Ya se sabe que Chantecroix no pertenecia á ningun club. Muchos de éstos lo habian solicitado, pero él rehusó siempre, escusándose con estas frase: "¿Qué haria allí? Yo no juego nunca."

Se contaba esta enormidad, que bien podia ser verídica... ó imajinaria tambien.

Un dia Chantecroix habia recibido de visita al presidente de Jokey-Club y á dos de sus miembros mas influyentes. Como Chantecroix los habia reconducido hasta el bulevar riendo y recibiendo de ellos muestras de la mas viva simpatía, vino á deducir que dichos caballeros, altos y poderosos señores del club de los clubs, del club impecable, del Club-Hermitage habian venido con entera tranquilidad á suplicar por la primera vez á un periodista que formase parte del expresado club.

Cuando se hablaba á Chantecroix de este incidente se contentaba con sonreir y con responder:

—Esos señores han venido á darme las gracias por insignificantes servicios. Son demasiado buenos en tomarse tales malestias, lo cual me ha dejado confuso en extremo.

Lo que sí era efectivo es que la sociedad parisiense, la verdadera sociedad, de suyo de difícil acceso, tenia abiertas las puertas de sus salones á Chantecroix. No solamente iba á tertulias y á hacer visitas, sino que siempre estaba invitado á todas las solemnidades de familia, tales como bodas ó tertulias de desposorio. Sus camaradas de la prensa, lejos de mostrarse celosos, habian encontrado, al contrario, en esa especial distincion acordada á un hombre que no era mas que un escritor, la ocasion de amarlo mas. Chantecroix habia hecho abrir, á simples periodistas como él, muchas puertas que sin su influjo hubieran permanecido obstinadamente cerradas. Una palabra, una recomendacion bastaba: cuando Chantecroix habia dicho: "Respondo de ello," no habia mas que inclinarse, y el amigo, que á veces era hasta un enemigo, pues Chantecroix no pedia al hombre mas que lealtad y buena fé, entraba con la cabeza erguida en esos salones hasta entonces guardados como santuarios.

El viejo duque de N..., que se habia hecho presentar á Chantecroix y que lo amaba hasta el punto de invitarlo á comer á su lado lo mas á menudo posible, le decia un dia:

—¿Creeis verdaderamente en la honradez de la prensa, mi querido Artus?

Artus era el nombre de pila de Chantecroix, como en el romance de la *Mesa Redonda*. Seguramente que Chantecroix evitaba el jactarse de poseer semejante nombre.

—Duque, replicó; creo firmemente que la prensa es el único poder capaz de mantener en pié el mundo que se desploma, pues es á la prensa adonde se ha lanzado ó colocado á sangre fria ó refujiado por alguna ambicion ó desesperacion, todos los jóvenes de algun valer natural ó adquirido; todos los hombres instruidos, todos los hombres que han poseido grande actividad, todos aquellos á quienes el nuevo estado social dice: "Trabajad y podreis pretender al azar lo todo" y que llegados á los veinte años no pueden pretender nada, pues es triste decirlo, mi querido duque, ya no se arriba á nada con el trabajo. A la prensa van en fin, aquellos que con tres diplomas no van á